



## GERENCIA GENERAL

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 35-2019

#### **EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO, GERENTE GENERAL DE AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Ley No. 1043 dictado el 28 de diciembre de 1970, publicado en el Registro Oficial 147 del 22 de enero de 1971, con la expedición de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional se creó la Autoridad Portuaria como entidad de derecho público, personería jurídica, patrimonio y fondos propios;

Que, el artículo 12 primer inciso de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional establece que el Gerente es el principal ejecutivo y será su representante legal;

Que, de acuerdo a los artículos 12) y 13 literal a) de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional, expedida mediante Decreto Supremo No.290, publicado en el Registro Oficial No.-67 de fecha 15 de abril de 1976, indican que el Gerente General es el representante legal de la entidad y es el responsable de dirigir la administración y operación de la entidad;

Que, el artículo 280 de la Carta Magna establece que el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del Presupuesto del Estado, y la inversión y la asignación de los recursos públicos, coordinará las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados, siendo su observancia de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 306 de 22 de octubre de 2010, tiene como objetivo fundamental normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales;

Que, a través del máximo organismo de planificación SENPLADES, se contempla el Plan Integral del Gobierno con las principales metas y objetivos, planificación que debe ser observada en todas las instituciones dependientes del Gobierno Central, las mismas que deben estar alineados a los principios del Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA 2017-2021;

Conmutador (593-7) 929-999 Ext. 104-101 Telefax (593-7) 929-634 email [appb@eo.pro.ec](mailto:appb@eo.pro.ec)

[WWW.puertobolivar.gob.ec](http://WWW.puertobolivar.gob.ec)

Puerto Bolívar – El Oro – Ecuador

LA MEJOR ALTERNATIVA MARÍTIMA DEL ECUADOR AL MUNDO

Que, el PLAN OPERATIVO ANUAL de cada Institución se fundamenta en los planes de cada Departamento y Unidad con los indicadores de desempeño que se constituye en los elementos de medición del cometido y del cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada uno de los servidores públicos a cargo de su ejecución;

Que, con Resolución Nro. **MTOP-SPTM-2018-0114-R** de fecha **26 de noviembre de 2018**, suscrita por el Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento, Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, nombró como Gerente General de APPB al suscrito; para ejercer funciones a partir del 1 de diciembre del 2018;

Que, con Resolución Administrativa No. 56-2018 del 2 de agosto del 2018, se aprobó el Plan Operativo Anual Institucional del 2019, presentado por la Unidad de Control de Gestión, con oficio No. APPB-UCG 031-2018 del 5 de julio del 2018;

Que con Resolución Administrativa 6-2019 expedida el 28 de enero del 2019, la Gerencia resolvió aprobar la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, presentada con oficio APPB - UCG-007/2019 de enero 24 del 2019, por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión;

Que, mediante Resolución Administrativa No. 12-2019 del 8 de febrero del 2019, esta Gerencia, aprobó la SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, presentada con oficio APPB - UCG-009/2019 de febrero 6 del 2019, por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión;

Que, con Resolución Administrativa No. 18-2019 del 15 de marzo de 2019, se aprobó la **TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019** presentada con oficio APPB - UCG-020/2019 de marzo 13 del 2019, suscrita por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión,

Que, con oficio No. APPB-UCG-031/2019 de fecha mayo 8 de 2019, el Ing. Kléber López Pezo, Analista de Unidad de Control de Gestión, remite el informe y los anexos, correspondientes a la **CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por los Departamentos de Operaciones, Departamento Administrativo, Departamento de Protección, Departamento Técnico, Unidad de Talento Humano y Unidad de Procesos, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Bienes de larga duración, y otros pasivos, del Programa denominado "Administración Central", cuyo presupuesto se incrementa en USD. 56 550,00 y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios", cuyo presupuesto se disminuye en USD. 56 550,00;



Que, de acuerdo a lo expuesto, por el Ing. Kléber López Pezo, en el oficio citado en el considerando precedente, la presente modificación, se estructura según anexos consolidados A, B, C y anexos detallados No. 1 y No. 2, en los que se aprecian las actividades reformadas con las correspondientes metas presupuestarias establecidas y en los que se desglosan el Programa, Grupo, Subgrupo e ítems presupuestario que se afectan y el cronograma de ejecución de los montos reformados; y, se fundamenta en los informes presentados por las diferentes unidades administrativas de la Entidad, de conformidad al detalle de documentos constante en el numeral 4) Requerimientos del Informe de la Modificación, mismos que se adjuntan para revisión y análisis en las etapas de programación y formulación de las respectivas reformas presupuestarias y reformas al plan anual de contratación del 2019;

-En uso de las atribuciones legales que le confiere el Artículo 13 literal a) de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional:

### RESUELVE:

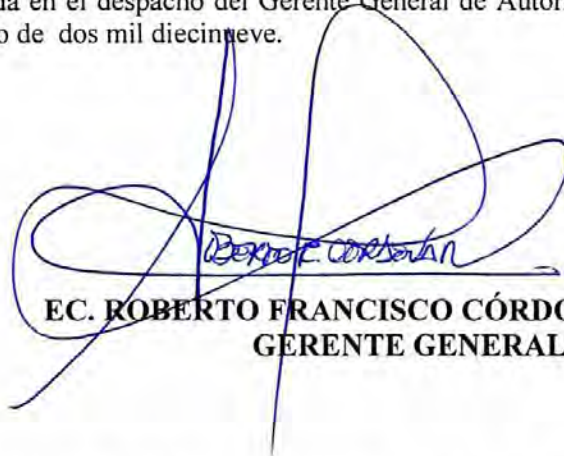
Artículo 1.- Aprobar la **CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019** presentada con oficio APPB - UCG-031/2019 de mayo 8 de 2019, suscrita por el Ing. Kléber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión, misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por los Departamentos de Operaciones, Departamento Administrativo, Departamento de Protección, Departamento Técnico, Unidad de Talento Humano y Unidad de Procesos, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Bienes de larga duración, y otros pasivos, del Programa denominado "Administración Central", cuyo presupuesto se incrementa en USD. 56 550,00; y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios", cuyo presupuesto se disminuye en USD. 56. 550 ,00; y, que se fundamenta en el Informe y anexos consolidados A, B, C y detallados No. 1 y No. 2 presentados con el oficio citado inicialmente.

Artículo 2.- Se dispone a las Jefaturas de los diferentes Departamentos y Unidades requirentes, procedan a actualizar sus respectivos Planes Operativo, tanto la presente modificación al POA, como las respectivas reformas presupuestarias, que serán validadas por parte del Ministerio de Finanzas; y, gestionen su ejecución de conformidad a los ajustes realizados en la presente modificación al Plan Operativo Anual Institucional, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente aplicable.

**COMUNÍQUESE.-**

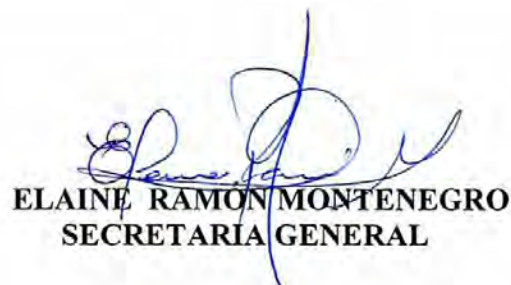


Dada y firmada en el despacho del Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el nueve de mayo de dos mil diecinueve.



**EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**

La presente Resolución fue dictada y firmada por el **EC. ROBERTO FRANCISCO CÓRDOVA ROMERO**, Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el 9 de mayo de 2019.



**ELAINE RAMÓN MONTENEGRO**  
**SECRETARIA GENERAL**

	<b>RECIBIDO</b>
puerto bolívar	<b>CONTROL DE GESTION</b>
Fecha:	10/05/2019
Hora:	08:23
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

Commutador-(593-7) 929-999 Ext. 104-101 Telefax (593-7) 929-634 email [appb@eo.pro.ec](mailto:appb@eo.pro.ec)

[WWW.puertobolivar.gob.ec](http://WWW.puertobolivar.gob.ec)

Puerto Bolívar – El Oro – Ecuador

LA MEJOR ALTERNATIVA MARÍTIMA DEL ECUADOR AL MUNDO



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO /2019**  
**POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO A NIVEL DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES**

POA'S	PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL	PRESUPUESTO AL 31-03/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	CUARTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	827,105.00	2,850.00		829,955.00	65.39
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	179,290.00	1,150.00	250.00	180,190.00	14.20
	UNIDAD DE PROCESOS	53,184.00	46,500.00	-	99,684.00	7.85
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	153,205.55	9,490.00	3,190.00	159,505.55	12.57
	<b>TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD</b>	<b>1,212,784.55</b>	<b>59,990.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>1,269,334.55</b>	<b>100.00</b>

POA'S	PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PRESUPUESTO AL 31-03/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	CUARTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	454,589.00	4,950.00	7,800.00	451,739.00	38.90
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	-	8,160.00		8,160.00	0.70
	DEPARTAMENTO TECNICO	74,927.48	110,600.00	13,000.00	172,527.48	14.86
	GASTOS EN OBRAS	-	318,079.84		318,079.84	27.39
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	688,245.48	8,500.00	523,279.84	173,465.64	14.94
	DEPARTAMENTO OPERACIONES	-	37,240.00		37,240.00	3.21
	<b>TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,161,211.96</b>	<b>100.00</b>
	<b>MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO /2019</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>547,519.84</b>	<b>547,519.84</b>	<b>2,430,546.51</b>	

Elaborado: Ing. Elsy Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Puerto Bolívar, 09 de Mayo de 2019

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2



*Roberto Córdoba Romero*  
 Eco. Roberto Córdoba Romero  
**GERENTE GENERAL**





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL APPB - POR PROGRAMAS**  
**CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO ECONOMICO - 2019**

(Valor en dólares)

Grupo Presupuestaria	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	ADMINISTRACION CENTRAL					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO POA ASIGNADO - MF	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>1,212,784.55</b>	<b>59,990.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>1,269,334.55</b>	<b>52.22</b>	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	827,105.00	2,850.00		829,955.00	65.39	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	278,687.55	14,840.00	3,440.00	290,087.55	22.85	
57	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00			37,800.00	2.98	
58	UNIDAD TALENTO HUMANO	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00			56,792.00	4.47	
84	ADMINISTRATIVO/PROCESOS	BIENES DE LARGA DURACION	-	42,200.00		42,200.00	3.32	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	12,400.00	100.00		12,500.00	0.98	
Grupo Presupuestaria	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO INICIAL POA ASIGNADO - MF	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,161,211.96</b>	<b>47.78</b>	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	453,999.00	4,950.00	7,800.00	451,149.00	38.85	EJECUTAR EL 100 % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/TECNICO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	763,172.96	317,947.41	536,279.84	544,840.53	46.92	
84	DEPARTAMENTO TECNICO/PROTECCION	BIENES DE LARGA DURACION		164,632.43		164,632.43	14.18	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	590.00	-		590.00	0.05	
		<b>TOTAL GASTOS POA /PRESUPUESTO</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>547,519.84</b>	<b>547,519.84</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>100.00</b>	

Elaborado: Ing. Eisy Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2

Puerto Bolívar, 9 de Mayo de 2019



Eco. Roberto Córdova Romero  
GERENTE GENERAL



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO /2019**  
**POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
**PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO POR INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS**

ITEMS	CONCEPTOS	INCREMENTOS	DISMINUCIONES
	<b>PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>53,700.00</b>	
	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>7,200.00</b>	
530402	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales	1,500.00	
530403	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	1,500.00	
530404	Mantenimiento e instalación: copiadoras, otras maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	1,500.00	
840104	Adquisición de dos aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU para documentación y archivo	2,700.00	
	<b>PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>46,500.00</b>	
530402	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB	7,000.00	
840107	Adquisición de tres scanners; 6 impresoras multifunción y 20 computadoras de escritorio	39,500.00	
ITEMS	CONCEPTOS	INCREMENTO	DISMINUCION
	<b>PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS</b>	<b>465,079.84</b>	<b>518,779.84</b>
	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
530104	Energía Eléctrica		518,779.84
	<b>UNIDAD DE TALENTO HUMANO</b>	<b>8,160.00</b>	
530606	Contratación de profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de APP		
	<b>DEPARTAMENTO DE OPERACIONES</b>	<b>37,240.00</b>	
530601	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada		
	<b>DEPARTAMENTO TECNICO</b>	<b>419,679.84</b>	
530402	Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos No. 1 y No. 2	9,000.00	
530402	Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos No. 1 y No. 2	13,000.00	
530605	Estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	74,000.00	
530604	Fiscalización del estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	5,600.00	
	<b>Reconstrucción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa del área operativa</b>	<b>318,079.84</b>	
530604	Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa	18,792.00	
530417	Reconstrucción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa del área operativa	140,655.41	
840104	Adquisición de generador eléctrico; de transformadores eléctricos y celda de protección	158,632.43	
	<b>TOTALES</b>	<b>518,779.84</b>	<b>518,779.84</b>

Elaborado: Ing. Ely Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Mayo, 08 del 2019

  
**puerto bolívar**  
 GERENCIA GENERAL

  
 Eco. Roberto Córdova Romero  
**GERENTE GENERAL**



APPB-UCG-031/2019

Mayo, 08 del 2019

Economista  
Roberto Córdova Romero  
**Gerente General**  
Presente.-

*Ar. Guzmán:  
Proceder con Resolución  
Adm. de aprobación.*



De mi consideración:

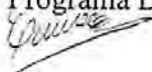
Adjunto sírvase encontrar la **CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por los Departamentos de Operaciones, Departamento Administrativo, Departamento de Protección, Departamento Técnico, Unidad de Talento Humano y Unidad de Procesos, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Bienes de larga duración, y otros pasivos, del Programa denominado "Administración Central", cuyo presupuesto se incrementa en USD. 56 550,00 y, del Programa denominado "Desarrollo de Servicios Portuarios", cuyo presupuesto se disminuye en USD. 56 550,00.

La presente modificación, se estructura según anexos consolidados A, B, C y anexos detallados No. 1 y No. 2, en los que se aprecian las actividades reformadas con las correspondientes metas presupuestarias establecidas y en los que se desglosan el Programa, Grupo, Subgrupo e ítems presupuestario que se afectan y el cronograma de ejecución de los montos reformados.

Se fundamenta en los informes presentados por las diferentes unidades administrativas de la Entidad, de conformidad al detalle de documentos constante en el numeral 4) Requerimientos del Informe de la Modificación, mismos que se adjuntan para revisión y análisis en las etapas de programación y formulación de las respectivas reformas presupuestarias y reformas al plan anual de contratación del 2019.

#### CONCLUSIONES:

1) La unidad de Control de Gestión en el ámbito de su competencia procedió a consolidar los requerimientos de Gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Bienes de larga duración y Otros Pasivos, en base a los informes remitidos por las Unidades Consolidadoras; y, presenta propuesta de financiamiento de las nuevas actividades consideradas, en base a lo planteado mediante Oficio APPB-UCG-018/2019 del 06 de marzo del 2019 y a lo dispuesto por Gerente General con memorando No. 0058GG, del 18 de abril del 2019, así como también tomando en cuenta los saldos presupuestarios disponibles tanto en el Programa Administración Central como en el Programa Desarrollo y Servicios Portuarios, según se aprecia en anexo C.





- 2) Para el financiamiento de los incrementos planteados se plantea la reducción de USD. 518 779,84 en la partida presupuestaria No. 530104 denominada "Energía Eléctrica", misma que queda con un saldo de USD. 52 970.63, de los cuales USD. 16 500,00 se provisionará para el gasto por consumo de energía eléctrica del presente año, de acuerdo a lo indicado en el Informe adjunto.
- 3) El presupuesto asignado a las actividades del Plan Operativo Anual Institucional del 2019, se disminuye y se incrementa en USD. 547 519,84, afectando a los Programas Presupuestarios "Administración Central" y "Desarrollo y Servicios Portuarios". El presupuesto de gastos aplicando la reforma se mantendría en USD. 2 430 546,51.

### RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo expuesto por la Ing. Lorena Albán Sarmiento, Jefa del Departamento Financiero, subrogante en Oficio No. 64-DFI-2019, del 10 de abril del 2019, previo a plantear las respectivas reformas presupuestarias a través del e-sigef, se gestione reunión con el Director de Gastos no permanentes de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de sustentar las necesidades institucionales planteadas y justificadas en la presente modificación al Plan Operativo Anual Institucional, para cuyo financiamiento se reduce la partida presupuestaria del Grupo de Servicios Básicos, denominada "Energía Eléctrica, misma que queda con saldo suficiente para cubrir éste gasto durante el presente año.


### PETICIÓN:

Proyecto de Modificación al POA Institucional, que remito para su conocimiento y aprobación mediante Resolución Administrativa y se dé el trámite de acuerdo a la normativa vigente.

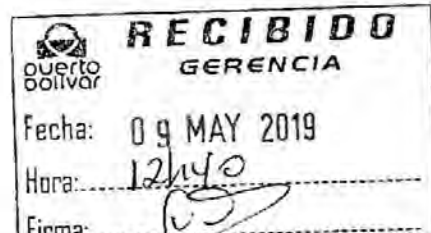
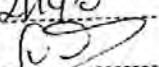
Solicito además, se sirva disponer a las Jefaturas de los diferentes departamentos y unidades requirentes, procedan a actualizar sus respectivos Planes Operativo una vez aprobada por su autoridad, tanto la presente modificación al POA, como las respectivas reformas presupuestarias, que serán validadas por parte del Ministerio de Finanzas; y, gestione su ejecución de conformidad a los ajustes realizados en la presente modificación al Plan Operativo Anual Institucional, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente aplicable.

Atentamente,

  
Ing. Kleber López Pezo  
Analista de Unidad de Control de Gestión

  
Ext. c.c.: Departamentos y Unidades requirentes

  
RECIBIDO  
puerto bolívar  
ASESORÍA JURÍDICA  
Fecha: Mayo 09/2019  
13/112  
Dul

  
RECIBIDO  
puerto bolívar  
GERENCIA  
Fecha: 09 MAY 2019  
Hora: 12:40  
Firma: 



## **PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL**

### **CUARTA MODIFICACION - 2019**

#### **1.- ANTECEDENTES:**

**Resolución Administrativa No. 56/2018 del 02-08/2018.-** Gerente General aprobó Plan Operativo Anual Institucional del 2019, presentado por Unidad de Control de Gestión, con Oficio No. APPB-UCG-031/2018, del 05 de julio de 2018.

**Correo Electrónico Institucional, del 02 de Enero de 2019.-** Jefe Financiera remitió a Jefes Departamentales y de Unidad, las cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos, de los montos habilitados por el Ministerio de Finanzas a través de la herramienta del e-sigef, para el ejercicio económico 2019.

**Resolución Administrativa No. 06/2019 del 28-01/2019.-** Gerente General aprobó Primera Modificación de presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 6 399,00

**Resolución Administrativa No. 12-2019.-** Gerente General aprobó Segunda Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 199 196,00

**Resolución Administrativa No. 18-2019.-** Gerente General aprobó Tercera Modificación al presupuesto asignado al Plan Operativo Anual, por el monto de USD. 4 248,00

#### **2.- LINEAMIENTOS TECNICOS: Normas Técnicas de Presupuesto:**

**2.2.4.1 Vinculación Planificación – Presupuesto.-** Los planes operativos constituirán el nexo que permitirá vincular los objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto. Para tal efecto, los objetivos y metas del plan plurianual se expresarán en objetivos y metas operativos de los planes anuales, de los que se definirán el conjunto de acciones necesarias y los requerimientos de recursos humanos, materiales, físicos y financieros para su consecución.

**2.4.3.1 Definición.-** Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.

#### **3.- PRESUPUESTO HABILITADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS:**

De conformidad a las cédulas presupuestarias habilitadas por el Ministerio de Finanzas, el presupuesto de ingresos fue aprobado por el monto de USD. 8 308 300,00; y, el presupuesto de gastos fue aprobado por el monto de USD. 2 461 444,00, de los cuales USD. 1 102 848,00, corresponde al Programa “Administración Central” y USD. 1 358 596,00, corresponde al programa “Desarrollo y Servicios Portuarios”. El Ministerio de Finanzas, no consideró ningún monto para el Grupo de Gastos de Inversión.



#### **4.- REQUERIMIENTOS:**

**Departamento de Operaciones.- Oficio APPB-DOP-014, del 28 de marzo del 2019,** requiere considerar el pago de los productos 2 y 3 del Contrato de Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de APPB en la Alianza Público Privada.

**Unidad de Talento Humano.- Oficio APPB-PATH-0021, del 05 de abril del 2019** requiere la contratación de un Ingeniero Civil o Arquitecto, para fortalecer el subproceso de Gestión de Inversión del equipo de trabajo para el control de la delegación, así como también realizar ajustes en el grupo 51 de Gasto de Personal.

**Departamento Administrativo.- Oficio APPB-DAD-22-2019, del 09 de abril del 2019,** remitió los requerimientos de la unidad de Talento Humano; y, ajustes a las actividades relacionadas al proceso administrativo.

**Procesos de Tecnologías de la Información.- Oficio APPB-UIP-024-2019, del 18 de abril del 2019,** mediante el cual requiere reprogramación e inclusión de nuevas necesidades en el POA de la unidad; y, **Oficio APPB-PTI-029/2019, del 18 de abril del 2019** mediante el que solicita autorización de lo requerido a Gerencia General.

**Departamento de Protección.- Oficio DP-038/2019, del 22 de abril del 2019 y Oficio DP-039/2019 del 22 de abril del 2019** mediante el que se requiere reprogramación de actividades consideradas en el POA, del Departamento de Protección.

**Oficio No. 72-DFI-2019, del 23 de abril del 2019,** suscrito por Jefe del Departamento Financiero, subrogante en el que solicita se incluya la adquisición de una persiana para el Departamento.

**Departamento Técnico.- Oficio APPB-DIG-015, del 16 de abril del 2019,** mediante el que remitió el informe de reprogramación, sustentando las necesidades para la modificación al POA, del Departamento Técnico.

**Departamento Técnico.- Oficio APPB-DIG-016, del 30 de abril del 2019,** mediante el que Jefe Técnico, realizó la propuesta de nuevos requerimientos para que sean considerados en el Plan Operativo Anual Institucional.

**Departamento de Operaciones.-** Formato básico para requerimientos de adquisición de bienes, prestación de servicios, ejecución de Obras, de la Obra denominada "Mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a las instalaciones de APPB".

Forman parte de la presente modificación, los documentos de los requerimientos antes citados, presentados por las diferentes unidades administrativas, para revisión y análisis en la etapa de formulación de las reformas presupuestarias y las reformas al Plan Anual de Contratación correspondiente al ejercicio económico del 2019.

#### **5.- SUSTENTOS:**

Modificación presupuestaria No. 7 efectuada por el Ministerio de Finanzas el 30 de marzo del 2019, por el monto de USD. 27 820,49, misma que afectó a varias partidas



presupuestarias del gasto corriente, tanto del Programa Administración Central como del Programa Desarrollo y Servicios Portuarios.

Oficio APPB-PTI-029/2019, del 18 de abril del 2019 mediante el que el Supervisor de Tecnologías de la Información solicitó a Gerencia General incluir presupuesto en el POA, para adquisición de computadoras y en el que Gerente General mediante sumilla inserta, indica que en caso de tener adecuado financiamiento, se proceda con lo requerido, por la Unidad de Procesos.

Oficio APPB-UCG-018/2019, del 06 de marzo del 2019, mediante el que Ing. Kleber López Pezo, Analista de la Unidad de Control de Gestión indicó que el proyecto de inversión denominado "Construcción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa de la Operativa de APPB", planteado por APPB tanto para Proforma 2018 como para Proforma 2019, mismo que se lo postuló a través del SIPEIP, no fue considerado por SENPLADES para su inclusión en el Plan Anual de Inversión de los años citados, habiéndolo retornado a la Entidad a través del SIPEIP; que es urgente separar el circuito eléctrico para independizar el consumo de energía eléctrica entre YILPORTECU y APPB y poder contar con equipos de respaldo para garantizar el continuo servicio en caso de suscitarse cortes de energía eléctrica por parte de CNEL y proteger los equipos informáticos de red, voz y datos, cuarto de servidores, computadoras, impresoras, teléfonos, entre otros. Ante lo que recomendó a Gerente General que considere la ejecución de ésta obra aplicándola al gasto corriente, en conocimiento que en el Programa Desarrollo y Servicios Portuarios, consta la partida presupuestaria denominada "Energía Eléctrica", con saldo presupuestario suficiente para financiar éste gasto.

Con relación al oficio citado, el Ing. Henry Arévalo I. Técnico en Obras y Proyectos con Oficio APPB-DIG-015, del 16 de abril del 2019, expuso a Gerente General, que existen dos obras de vital importancia que deben ejecutarse en el presente año: la Construcción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa, por un monto de USD. 318.079,84 en el que incluye obra civil, equipos y maquinarias y la respectiva fiscalización; y, la obra denominada "Mantenimiento y reparación Antiguo Muelle de Cabotaje (Comodato a la Casa de la Cultura), por un monto de USD. 186 031,83, según el resultado del estudio.

Que la primera obra, responde a una necesidad institucional debido a los múltiples problemas surgidos con el suministro de energía eléctrica al estar el edificio administrativo No. 1 conectado al circuito eléctrico de la empresa delegada YILPORTECU S.A, y a más de ello, no contamos con un sistema de generación de energía ante un corte inusitado de energía eléctrica generada por la CNEL; y, con relación a la segunda obra indicó que, desde aproximadamente el año 2006 APPB no ha proporcionado el mantenimiento a la infraestructura del Muelle de Cabotaje Antiguo.

Que las dos obras en mención, de conformidad con lo que establece el Art. 23 de la LOSNCP, cuentan con los respectivos estudios, diseños, planos, cálculos y especificaciones técnicas, recibidos mediante Actas de Recepción definitivas; y que al no ejecutarse las obras, implicaría la falta de aplicación y pérdida de vigencia de los estudios.

Con memorando No. 0058GG, del 18 de abril del 2019, el Gerente General dispuso al Ing. Kleber López, Analista de la Unidad de Control de Gestión, se elimine la obra denominada "Mantenimiento y Reparación Antiguo Muelle de Cabotaje", y se priorice las



obras que están bajo control y administración de APPB, como el Muelle de Cabotaje adyacente a las instalaciones de APPB que está en críticas condiciones en su infraestructura; por lo tanto con esos recursos se deberá financiar los requerimientos operativos de la Institución; dejando en claro que se mantiene la ejecución de la “Construcción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa”.

## **6.- AFECTACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL:**

Los requerimientos realizados afectan los montos asignados a las actividades planificadas por la Unidad de Talento Humano, Proceso de Tecnologías de la Información, Departamento Técnico, Departamento de Operaciones, de Protección y Departamento Administrativo y por ende el POA Institucional, en tal virtud con el objeto de que el Plan Operativo y el Presupuesto de Gastos del año 2019, se encuentren debidamente alineados, se han modificado las asignaciones presupuestarias del POAI y su ejecución, correspondiente al año 2019, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

### **6.1 CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2019:**

**6.1.1** En el Programa “Administración Central”, se incrementa el monto de USD.59 990,00 y se disminuye el monto de USD. 3 440,00 cuyo presupuesto aplicando la reforma ascendería a USD. 1 269 334,55; y, en el programa “Desarrollo y Servicios Portuarios”, se incrementa el monto de USD. 487 529,84 y se disminuye el monto de USD. 544 079,84 cuyo presupuesto aplicando la reforma ascendería a USD. 1 161 211,96 movimiento que afectan el grupo de gasto de personal, Bienes y Servicios de Consumo y Bienes de larga duración en ambos programas.

**6.1.2** El presupuesto asignado a las actividades del Plan Operativo Anual Institucional del 2019, se disminuye y se incrementa en USD. 547 519,84, afectando a los Programas Presupuestarios “Administración Central” y “Desarrollo y Servicios Portuarios”. El presupuesto de gastos aplicando la reforma se mantendría en USD. 2 430 546,51.

### **6.2.- CON RESPECTO A ACTIVIDADES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

En base al presupuesto aprobado para el año 2019 por parte del Ministerio de Finanzas y requerimientos de la Unidad de Talento Humano, Departamento Administrativo, Departamento Técnico, Departamento de Protección y Unidad de Procesos se plantea la Cuarta modificación del POA aprobado para el año 2019.

#### **6.2.1 REQUERIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL POA - 2019.**

##### **PROGRAMA “ADMINISTRACION CENTRAL”**

En lo que al gasto de personal y a bienes y servicios, según Informes de Requerimientos presentados por la Unidad de Talento Humano, subrogante se determina lo siguiente:

#### **UNIDAD DE TALENTO HUMANO – GASTO DE PERSONAL**

Se incrementa USD. 100,00 en la partida presupuestaria denominada “Horas Extraordinarias y Suplementarias” para cancelar las horas extras laboradas por la Ing.



Anadey García del 18 al 31 de marzo del 2019, para revisión de las cuentas por cobrar pendiente de cobro a cargo de Tesorería; mismas que fueron autorizadas por Gerente General.

Se incrementa USD. 2 650,00 para cancelar aquellos puestos que fueron subrogados por efecto de vacaciones según acciones de personal No. 218-2019 a favor de Ing. Gloria Ponce B; No. 217-2019 a favor de Ing. Anadey García; No. 227-2019 a favor del Dr. Nelson Fernandez y acción de personal No. 228 a favor de Abg. Diana Carrión T.; y, pago de subrogaciones por efecto de vacaciones de Funcionarios con cargos en Jefaturas de las unidades administrativas

Se incrementa USD. 100,00 en la partida presupuestaria denominada "Aporte Patronal" para financiar pagos por éstos conceptos.

### **UNIDAD DE TALENTO HUMANO – OTROS GASTOS**

Se incrementa USD. 1 050,00 en la partida presupuestaria denominada "Pasajes al interior", por requerir ese monto adicional para el financiamiento de estos gastos hasta diciembre del 2019; y, se incrementa USD. 100,00 en la partida presupuestaria denominada "Obligaciones de años anteriores, por gasto de personal", para financiar gastos por éste concepto.

### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO:**

#### **Bienes y Servicios de Consumo:**

Se incrementa el monto de USD. 1 500,00 en la partida denominada Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado "Instalación, mantenimiento y reparación" para mantenimientos correctivos en los edificios y locales de APPB.

Se incrementa el monto de USD. 1 500,00 en la partida denominada "Mobiliarios" (Instalación, mantenimiento y reparaciones), para contar con saldo suficiente que permita ejecutar todas las necesidades de reparación y mantenimiento del mobiliario de la entidad.

Se incrementa el monto de USD. 1 500,00 en la partida denominada "Maquinarias y Equipos" (Instalación, mantenimiento y reparación), para contar con saldo suficiente que permita ejecutar todas las necesidades de reparación y mantenimiento de Maquinas y Equipos de la entidad, así como para montaje y desmontaje de aires acondicionados.

Se incrementa el monto de USD. 1 200,00 en la partida denominada "Infraestructura" para mantenimientos correctivos en los componentes de infraestructura que requiera la entidad, a cargo del Departamento Administrativo.

Se incrementa el monto de USD. 500,00 en la partida denominada "Fiscalización e Inspecciones Técnicas" para la contratación del Servicio de Inspección Técnica e Informe para el diagnóstico de aires acondicionados de APPB necesario para evaluar el estado de estos equipos de climatización; y, se incrementa el monto de USD. 500,00 para contratar el servicio de inspección técnica de estado de bienes sin uso en bodega.

Se incrementa el monto de USD. 90,00 en la partida denominada "Menaje y accesorios descartables" para la adquisición de cortina tipo persiana para el Departamento Financiero.



**Bienes Muebles:**

Se incrementa el monto de USD. 2 700,00 en la partida denominada "Maquinarias y Equipos" (De larga duración) para adquisición de 2 Aires acondicionados tipo split piso techo de 60.000 BTU y 36.000 BTU para las áreas de Documentación y Archivo.

**PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:**

"Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB".

Se incrementa el monto de USD. 7 000,00 en la partida denominada "Edificios, locales, residencias y cableado estructurado" (Instalación, mantenimiento y reparación) para financiar la actividad denominada "Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB".

Objetivo Específico.- Tener en óptimas condiciones el flujo de conectividad de red, sin colisiones y mínimas interrupciones..

Justificación.- La red de datos de APPB, mantiene una topología susceptible a problemas de saturación, seguridad y el deterioro por el paso del tiempo de los componentes físicos de la misma, y por motivo de que toda la red se encuentra configurada en un solo dominio de broadcast, es necesario realizar mantenimiento. Cabe recalcar que los cambios de ubicación de funcionarios y equipos en las diferentes áreas administrativas, ha generado el requerimiento de contar con nuevos puntos de conectividad.

Así como también se prevé realizar un mejoramiento y mantenimiento del circuito cerrado de cámara de televisión de la entidad, en función al requerimiento realizado por el área de Protección, donde solicitan disponibilidad en estado operativo del cableado necesario en las cámaras que serán manejadas del Centro de Control que se ubicará en el área junto a la Unidad de Seguridad Integral de la Delegación.

"Adquisición de Hardware para la Entidad"

Se incrementa el monto de USD. 39 500,00 en la partida denominada "Equipos, sistemas y paquetes informáticos", para financiar la adquisición de hardware para la Entidad: 3 scanner, 1 impresora laser/color, 5 impresoras de inyección y 20 computadoras de escritorio

Objetivo Específicos.- Mantener actualizados los equipos de los distintos usuarios internos de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, cuyos equipos estén deteriorados o hayan cumplido su vida útil.

Justificación.- Es necesario que a los usuarios cuyos scanners, impresoras y computadoras de escritorio que hayan cumplido su vida útil, o no estén funcionales se las reemplace por otras de tecnología actual.

**Financiamiento.-**

Gasto de Personal. - Se incrementan las partidas presupuestarias descritas para cumplir



con las obligaciones de gasto de personal en el programa Administración Central, para cuyo financiamiento se disminuyen las partidas presupuestarias denominadas “Remuneraciones Unificadas” y Aporte Patronal” en el Programa “Desarrollo de Servicios Portuarios”, toda vez que el Servidor Cesar Romero Jaramillo presentó su renuncia al 01 de marzo del 2019, por lo que se procedió a desvincularlo del distributivo del Ministerio de Finanzas y del IESS.

Gasto Administrativo.- Los requerimientos considerados se van a financiar de los siguientes ítems presupuestarios que disponen de saldo presupuestario suficiente para financiar el gasto hasta diciembre del 2019, como son: Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Servicios de Aseo, Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Instalación, mantenimiento y reparaciones de Maquinarias y equipos y de vehículos, Alimentos y Bebidas, Materiales de Oficina, Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Repuestos y Accesorios y adquisición de insumos para mantenimiento de áreas verdes.

Los incrementos presupuestarios derivados de los replanteamientos y nuevos requerimientos realizados por los diferentes Departamentos y Unidades Administrativas se financian disminuyendo recursos que no serán utilizados de la partida presupuestaria denominada “Energía Eléctrica” del Programa “Desarrollo y Servicios Portuarios” según lo indicado en el presente informe y detalle que se aprecia en Anexos No.1 y No. 2

#### **PROGRAMA “DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS”**

En lo que al gasto de personal y a bienes y servicios, según Informes de Requerimientos presentado por la Unidad de Talento Humano, subrogante se determina lo siguiente:

##### **UNIDAD DE TALENTO HUMANO – GASTO DE PERSONAL:**

Se incrementa USD. 4 800,00 en la partida presupuestaria denominada “Horas extraordinarias y suplementarias” para cancelar horas extras a Lic. Veronica Armijos, para apoyo en el Despacho de Gerencia General; al Ing. Henry Arévalo y Sr. Aurelio Guarizo, para realizar trabajos de conformidad a la programación de la ejecución de obras contempladas en el POA del Departamento Técnico, y a los pedidos del OPIP, para el desarrollo de instalaciones de líneas eléctricas y de redes del área administrativa, desde el mes de mayo hasta el mes de octubre del 2019; mismas que están siendo autorizadas por la Gerencia.

Se incrementa USD. 150,00 en la partida presupuestaria denominada “Encargos” , para cancelar el encargo de Jefe Técnico de la Entidad, al Ing. Henry Arévalo por el periodo del 1 al 7 de enero de 2019.

##### **UNIDAD DE TALENTO HUMANO – OTROS GASTOS:**

Se asignan USD. 8 160,00 en la partida presupuestaria denominada “Honorarios por Contratos Civiles de Servicios”, para la contratación de un profesional en la escala de SP5, por el lapso de 6 meses, para que realice actividades en el control de las inversiones que ejecutará el Gestor Privado. De conformidad a requerimiento realizado por Ing. Aida García. G., Administradora del Contrato de Gestión Delegada, considerando la importancia del equipo de trabajo para el control de la delegación, siendo parte fundamental del indicado equipo la Gestión de la Inversión, mismo que cuenta solamente



con un profesional con título de Ingeniería Civil, razón por la cual es importante fortalecer el Subproceso de Gestión de Inversión, mismo que fuere avalado con Informe Técnico No. 220, emitido por la Jefa de la Unidad de Talento Humano, subrogante.

**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES:**

“Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de APPB en la Alianza Público Privada.”

Se incrementa el monto de USD. 37 240,00 incluido el I.V.A., en la partida presupuestaria denominada “Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada” para financiar la cancelación de los productos 2 y 3 del Contrato 01-UAJ-2018 denominado “Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de APPB en la Alianza Público Privada.

**DEPARTAMENTO TÉCNICO:**

“Adecuación e instalación de mesón de HA con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo No. 1.”

Se incrementa el monto de USD. 1 100,00 en la partida denominada “Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación ), para la “Adecuación e instalación de mesón de HA con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo No. 1.”, a fin de evitar usar los lavabos de los baños para el aseo de utensilios en vista que formaban obstrucción en aquellos lavabos y no es adecuado debido a que las tuberías de instalación son diferentes para cada uso.

“Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Jambelí”

Se incrementa el monto de USD. 7 900,00 en la partida denominada “Infraestructura”, para el “Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Jambelí”, puesto que presenta problemas en su estructura, se requiere reemplazar la madera de las plataformas que están deterioradas; las guías metálicas necesitan tratamiento de limpieza y pintura, mientras que sus cornamusas están en mal estado y requieren reemplazarse. Hay un pilote guía que está inestable y debe ser hincado y reparado para que quede fijo y no desplomado; el mismo que debe garantizar seguridad a la plataforma flotante e impedir que se descarrile la escala metálica y por ende evitar que se colapse.

“Estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar”,

Se incrementa el monto de USD. 74 000,00 en la partida denominada “Estudio y Diseño de Proyectos”, para contratar el “Estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar”, cuyo plazo de ejecución estimado es de 75 días calendarios.

Justificación.- En el Muelle de Cabotaje, hay asentamientos de usuarios informales que venden artesanías y dan servicios a los turistas que visitan el muelle, que están ubicados en el costado sur del puente de acceso y delantal de la plataforma; a más de ello, hay dos



locales pequeños (Kioscos) que funcionan como boleterías para los turistas que se dirigen a la Isla Jambelí y que usan las embarcaciones de dos cooperativas de turismo.

Las embarcaciones de la capitania, lanchas y embarcaciones pesqueras, utilizan las plataformas flotantes sin control y autorización, poniendo en riesgo las plataformas que no están diseñadas para soportar cargas laterales exageradas.

El frente oeste de la línea de atraque, se acorazan de uno a cuatro remolcadores que están causando problemas a la estabilidad de la plataforma de la losa del muelle de H°A°, aun sabiendo que es evidente su asentamiento en comparación al puente de acceso, en cuya junta se aprecia un desnivel de 10 a 15 cm.

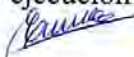
En respuesta este caso se plantean las siguientes soluciones:

- a) Ampliar la línea de atraque para amarrar embarcaciones menores, considerando un rango de eslora entre 25 m a 40 m. y TRB entre 100 a 500 Ton., que tendrían una capacidad mínima para 4 remolcadores.
- b) Reubicar a los usuarios informales que realizan comercio en el puente de acceso como también las ticketeras de transportes a la isla de Jambelí.
- c) Ampliar las plataformas flotantes de amarre norte y sur para ubicar a las embarcaciones pequeñas (lanchas, embarcaciones pesqueras y embarcaciones) para aislar de las plataformas que son usadas para transporte de turistas con la comercial.
- d) Mejorar los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.
- e) Buscar soluciones para reubicar a las lanchas y embarcaciones retenidas por la Capitania de Puerto Bolívar para que no usen las plataformas, para lo cual se estudiará el caso de cobrar valores por uso de plataformas o simplemente el de impedir que usen las plataformas flotantes a cargo de APPB.
- f) Establecer los medios para que ingresen vehículos que presten los servicios de dotación de combustibles y víveres o básicos a las embarcaciones que están atracadas en el muelle.
- g) Ubicar un punto de control a cargo de la Entidad Portuaria para que el personal realice turnos rotativos para efectuar el control para el cobro de usos de áreas.

Objetivos Específicos.-

- 1) Mantenimiento y Reparación de losa, pantallas, vigas, pilotes y plataformas flotantes grandes y pequeñas.
- 2) Rediseño de la Infraestructura del Muelle
- 3) Ampliación de las líneas de atraque de losa y puente de acceso del muelle
- 4) Reparar el hundimiento de la losa del muelle.

Los antecedentes, Objetivos General, Específicos, presupuesto referencial constan en el formato básico para requerimientos de adquisición de Bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, mismo que forma parte de la presente modificación.





“Fiscalización del estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar”

Se incrementa el monto de USD. 5 600,00 en la partida denominada “Fiscalización e Inspecciones Técnicas”, para la fiscalización del estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar”, cuyo plazo de ejecución estimada es de 75 días calendarios.

Objetivo Específico.- Garantizar la correcta ejecución del estudio, en base a los requerimientos técnicos que se establezcan en los términos de referencia

“Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa”

Responde a una necesidad institucional debido a los múltiples problemas surgidos con el suministro de energía eléctrica, al estar el edificio administrativo No. 1 conectado al circuito eléctrico de la empresa delegada YILPORTECU S.A., a más de ello, no contamos con un sistema de generación de energía ante un corte inusitado de energía eléctrica generada por la CNEL.

En virtud de que la Obra antes referida no fue aprobada por SENPLADES y al no contar con los recursos económicos para este proyecto en el POA Institucional del Departamento Técnico, es necesario considerar la ejecución de ésta Obra, aplicándola al gasto corriente, en conocimiento que en el Programa Desarrollo y Servicios Portuarios, consta la partida presupuestaria denominada “Energía Eléctrica”, con saldo presupuestario suficiente para financiar éste gasto, según recomendación efectuado por el Ing. Kleber López P., Analista de la Unidad de Control de Gestión; y, toda vez que en el estudio realizado consta con el nombre planteado para ejecutar la obra.

Propósito.- Optimizar el consumo de energía eléctrica de APPB, que brinda la empresa pública CNEL – EP y obtener una facturación independiente del área administrativa

El monto total de la Obra citada, asciende a USD. 318 079,84 , cuyo plazo de ejecución es de 4 meses y se aplicarán la siguientes partidas presupuestarias para la ejecución de la misma:

Se incrementa el monto de USD. 140 655,41 en la partida presupuestaria denominada “Infraestructura” para la Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa”

Se incrementa el monto de USD. 18 792,00 en la partida presupuestaria denominada “Fiscalización e Inspecciones Técnicas”, para la fiscalización de la Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa.

Se incrementa el monto de USD. 158 632,43 en la partida presupuestaria denominada “Maquinarias y Equipos”, para la adquisición de generador eléctrico trifásico; adquisición de transformadores eléctricos trifásicos y adquisición de celda de protección.



“Obras de Mantenimiento de Pintura”

Se incrementa el monto de USD. 22 000,00 en la partida denominada “Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, mantenimiento y reparación), para el mantenimiento de pintura interior y exterior de los Edificios Administrativos No. 1 y No. 2

Esta actividad se refiere al mantenimiento de pintura de todos los edificios del área administrativa tanto en la parte externa como también interna, debido a las malas condiciones de la pintura de las paredes, que amerita una pronta intervención para que se conserve en óptimas condiciones y por ende precautelar los bienes inmuebles de la Entidad. El último mantenimiento a las edificaciones fue realizado en el año 2012.

**DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN:**

“Mantenimiento y reparación de las radios portátiles de la Entidad”

Se incrementa el monto de USD. 100,00 en la partida denominada “Maquinarias y Equipos” (Instalación, mantenimiento y reparación) para el mantenimiento y reparación de las radios portátiles de la Entidad.

Se incrementa el monto de USD. 1 400,00 en la partida denominada “Partes y Repuestos”, para la adquisición de antena VHF de fibra y materiales (cables conectores); y, adquisición de baterías y cargadores de radios portátiles de la Entidad.

“Mejoramiento y mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión”

Para el efecto se requiere el mantenimiento de Cámaras; de CPU, Monitor y Sistema de Video Vigilancia; y, provisión e instalación de monitor y accesorios para el sistema de video vigilancia, para cuyo efecto se aplicarán las siguientes partidas presupuestarias:

La partida presupuestaria denominada “Maquinarias y Equipos” (Instalación, mantenimiento y reparación) queda con el saldo de USD. 3 000,00 para el Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema del Circuito Cerrado de Televisión.

Se incrementa el monto de USD. 1 000,00 en la partida No. 531407 denominada “Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos”, para adquisición de 5 discos duros, para el sistema de video vigilancia de la Entidad.

Se incrementa el monto de USD. 6 000,00 en la partida No. 840107 denominada “Equipos, Sistema y paquetes informáticos”, para adquisición de dos monitores de 43 pulgadas y de una cámara DOMO, para el sistema de video vigilancia de la Entidad.

Justificativo.- Por cuanto es una necesidad urgente de mejorar el sistema electrónico de vigilancia (CCTV.) para el control de la seguridad física de las instalaciones del área administrativa de la Entidad; y, para cumplir con lo requerido por el Ministerio del Interior, el cual va dirigido a mantener operativo el CCTV de las entidades públicas que requieren hacer los contratos anuales de seguridad física y además debemos cumplir disposiciones emitidas en Of. No. MINTEL-VTIC-2019-0191-O de fecha 12 de abril del 2019, en el cual dispone se acojan las medidas preventivas y de contención de amenazas sobre su infraestructura de tecnologías de la información y comunicación.



### Financiamiento.-

Gasto de Personal. - Se incrementan las partidas presupuestarias descritas para cumplir con las obligaciones de gasto de personal en el Programa Desarrollo y Servicios Portuarios, para cuyo financiamiento se disminuyen las partidas presupuestarias denominadas "Remuneraciones Unificadas" y Aporte Patronal" en éste mismo Programa, toda vez que el Servidor Cesar Romero Jaramillo presentó su renuncia al 01 de marzo del 2019, por lo que se procedió a desvincularlo del distributivo del Ministerio de Finanzas y del IESS.

Gastos del Departamento Técnico.- Las reprogramaciones requeridas considerados se van a financiar de los siguientes ítems presupuestarios que disponen de saldo presupuestario suficiente para financiar el gasto hasta diciembre del 2019, como son: Insumos materiales y suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios; y, repuestos y accesorios.

Gastos del Departamento de Protección.- Las reprogramaciones requeridas para el Mantenimiento y reparación de las radios portátiles de la Entidad y para el Mejoramiento y Mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión, se financian de los siguientes ítems presupuestarios. Instalación, Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos y de Edificios, locales-residencias y cableado estructurado; y, repuestos y accesorios, respectivamente.

Los incrementos presupuestarios derivados de los replantamientos y nuevos requerimientos realizados por los diferentes Departamentos y Unidades Administrativas mismos que ascienden al monto de USD. 518 779,84 se financian disminuyendo la asignación correspondiente a la partida denominada "Energía Eléctrica", en virtud de que cuenta con saldo disponible suficiente para cubrir éste gasto hasta diciembre del 2019, toda vez que se estima que por éstos conceptos requeriremos aproximadamente USD.16 500,00, calculados tomando en cuenta lo siguiente:

- ❖ Por la necesidad urgente de reducir el monto de las planillas por concepto de consumo de energía eléctrica de USD. 80 000,00 aproximadamente a USD. 2 500,00 mensuales; y, hasta que la Entidad pueda contratar la obra denominada "Construcción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa de la Operativa de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar" se ejecutó en agosto del año 2018, la Obra denominada " Nueva acometida trifásica aérea para alimentar de energía eléctrica a la celda No. 4 y sistema de medición de energía para los edificios No. 1 y No. 2 del área administrativa de APPB", con lo que se independizó parcialmente el consumo de energía eléctrica, dependiendo aún de la conexión directa de la red pública; y, con lo que se redujo el gasto a un promedio mensual de USD. 500,00, mismos que estimados desde Enero hasta el mes de Septiembre del 2019, ascendería a un total de USD. 4 500,00.
- ❖ De aprobarse el financiamiento para la Obra denominada "Reconstrucción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa de la Operativa de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar", por el monto de USD. 318 079,84, considerada para ser ejecutada desde el mes de junio a septiembre del 2019, se estima un gasto aproximado de USD. 4 000,00 mensuales por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019, dando un total de USD. 12 000,00.



El resto de incrementos solicitados se financian de la misma partida presupuestaria denominada "Energía Eléctrica", toda vez que Gerente General mediante memorando No. 0058GG, del 18 de abril del 2019, dispuso que se priorice las obras que están bajo control y administración de APPB, como el Muelle de Cabotaje adyacente a las instalaciones de APPB que está en críticas condiciones en su infraestructura; por lo tanto con esos recursos se deberá financiar los requerimientos operativos de la Institución y la "Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa"; y, de conformidad a lo indicado en el presente informe y detalle que se aprecia en Anexos 1 y 2; y, resumen de financiamiento Anexo C.

Los montos ajustados por Programas Presupuestarios y por Unidad Administrativa se estructuran según detalle de Anexo A y B

Lo relativo a asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la Institución, y sus normas por concepto de haberes por remuneraciones e ingresos complementarios, de manera eficiente y eficaz, en apego al marco legal que regulan las relaciones laborales es de competencia de la Unidad de Talento Humano, requirente de la presente modificación.

Lo relativo a aplicar y cumplir con las Normas de optimización y austeridad del gasto público, expedidas en Decreto Ejecutivo No. 135, publicadas en Suplemento de Registro Oficial No. 76 del 11 de septiembre de 2017; y, los procesos de contratación y ejecución de los gastos de personal, gastos por adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, tomando en cuenta el Contrato de Gestión Delegada, al amparo del marco legal vigente, es de competencia de las Unidades Requirentes y Ejecutoras del Presupuesto en sus diferentes etapas de control, financiación, contratación y pagos respectivos.

**LA CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, misma que afecta las asignaciones de recursos y programaciones de las actividades consideradas por los Departamentos de Operaciones, Departamento Administrativo, Departamento de Protección, Departamento Técnico, Unidad de Talento Humano y Unidad de Procesos, en el Grupo de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Bienes de larga duración, y otros pasivos, del Programa denominado "**Administración Central**", cuyo presupuesto se incrementa en USD. 56 550,00 y, del Programa denominado "**Desarrollo de Servicios Portuarios**", cuyo presupuesto se disminuye en USD. 56 550,00; y, se estructura según anexos consolidados A, B, C y anexos detallados No. 1 y No. 2, en los que se aprecian las actividades reformadas con las correspondientes metas presupuestarias establecidas y en los que se desglosan el Programa, Grupo, Subgrupo e ítems presupuestario que se afectan y el cronograma de ejecución de los montos reformados.

Puerto Bolívar, 08 de Mayo de 2019



Ing. Kleber López Pezo.

Analista – Unidad de Control de Gestión



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO /2019**  
**POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO A NIVEL DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES**

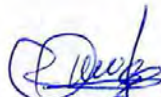
POA'S	PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL	PRESUPUESTO AL 31-03/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	CUARTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	827,105.00	2,850.00		829,955.00	65.39
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	179,290.00	1,150.00	250.00	180,190.00	14.20
	UNIDAD DE PROCESOS	53,184.00	46,500.00	-	99,684.00	7.85
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	153,205.55	9,490.00	3,190.00	159,505.55	12.57
	<b>TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD</b>	<b>1,212,784.55</b>	<b>59,990.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>1,269,334.55</b>	<b>100.00</b>

POA'S	PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS	PRESUPUESTO AL 31-03/2019	INCREMENTO	DISMINUCION	CUARTA MODIFICACION	PORCENTAJES
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	454,589.00	4,950.00	7,800.00	451,739.00	38.90
	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	-	8,160.00		8,160.00	0.70
	DEPARTAMENTO TECNICO	74,927.48	110,600.00	13,000.00	172,527.48	14.86
	GASTOS EN OBRAS	-	318,079.84		318,079.84	27.39
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	688,245.48	8,500.00	523,279.84	173,465.64	14.94
	DEPARTAMENTO OPERACIONES	-	37,240.00		37,240.00	3.21
	<b>TOTAL GASTO DEL PROGRAMA POR UNIDAD</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,161,211.96</b>	<b>100.00</b>
	<b>MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO /2019</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>547,519.84</b>	<b>547,519.84</b>	<b>2,430,546.51</b>	

Elaborado: Ing. Elsy Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Puerto Bolívar, 08 de Mayo de 2019

Fuente: MODF. POA ANEXOS 1 y 2

  
 Ing. Kleber López Pezo  
 Analista de Costos y Mercadeo





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL APPB - POR PROGRAMAS**  
**CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO ECONOMICO - 2019**

(Valor en dólares)

Grupo Presupuestaria	AREA RESPONSABLE	CONCEPTO	ADMINISTRACION CENTRAL					META PRESUPUESTARIA
			PRESUPUESTO POA ASIGNADO - MF	INCREMENTO	DISMINUCION	POA CON MODIFICACION	PORCENTAJES	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>1,212,784.55</b>	<b>59,990.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>1,269,334.55</b>	<b>52.22</b>	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	827,105.00	2,850.00		829,955.00	65.39	
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	278,687.55	14,840.00	3,440.00	290,887.55	22.85	
57	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	OTROS GASTOS CORRIENTES	37,800.00			37,800.00	2.98	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
58	UNIDAD TALENTO HUMANO	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	56,792.00			56,792.00	4.47	
84	ADMINISTRATIVO/PROCESOS	BIENES DE LARGA DURACION	-	42,200.00		42,200.00	3.32	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	12,400.00	100.00		12,500.00	0.98	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,161,211.96</b>	<b>47.78</b>	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>453,999.00</b>	<b>4,950.00</b>	<b>7,800.00</b>	<b>451,149.00</b>	<b>38.85</b>	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	453,999.00	4,950.00	7,800.00	451,149.00	38.85	
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/TECNICO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	763,172.96	317,947.41	536,279.84	544,840.53	46.92	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
84	DEPARTAMENTO TECNICO/PROTECCION	BIENES DE LARGA DURACION		154,632.43		164,632.43	14.18	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	590.00	-		590.00	0.05	
		<b>TOTAL GASTOS POA /PRESUPUESTO</b>	<b>2,490,546.51</b>	<b>547,519.84</b>	<b>547,519.84</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>100.00</b>	
		<b>DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS</b>						
		<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL POA ASIGNADO - MF</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>DISMINUCION</b>	<b>POA CON MODIFICACION</b>	<b>PORCENTAJES</b>	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,161,211.96</b>	<b>47.78</b>	
		<b>GASTOS POA / PRESUPUESTO</b>	<b>453,999.00</b>	<b>4,950.00</b>	<b>7,800.00</b>	<b>451,149.00</b>	<b>38.85</b>	
51	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	GASTO DE PERSONAL	453,999.00	4,950.00	7,800.00	451,149.00	38.85	
53	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO/TECNICO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	763,172.96	317,947.41	536,279.84	544,840.53	46.92	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN CADA GRUPO
84	DEPARTAMENTO TECNICO/PROTECCION	BIENES DE LARGA DURACION		154,632.43		164,632.43	14.18	
99	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	OTROS PASIVOS	590.00	-		590.00	0.05	
		<b>TOTAL GASTOS POA /PRESUPUESTO</b>	<b>2,490,546.51</b>	<b>547,519.84</b>	<b>547,519.84</b>	<b>2,430,546.51</b>	<b>100.00</b>	

Elaborado: Ing. Ely Valenzuela Tobar - Asistente Financiero

Fuente: MOD. POA ANEXOS 1 y 2

Puerto Bolívar, 8 de Mayo de 2019

Ing. Klieber López Pezo  
Analista de Unidad de Control de Gestión



AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION POA - PRESUPUESTO /2019  
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO POR INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS

ITEMS	CONCEPTOS	INCREMENTOS	DISMINUCIONES
	<b>PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>53,700.00</b>	
	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>7,200.00</b>	
530402	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales	1,500.00	
530403	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	1,500.00	
530404	Mantenimiento e instalación: copiadoras, otras maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	1,500.00	
840104	Adquisición de dos aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU para documentación y archivo	2,700.00	
	<b>PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>46,500.00</b>	
530402	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB	7,000.00	
840107	Adquisición de tres scanners; 6 impresoras multifunción y 20 computadoras de escritorio	39,500.00	
ITEMS	CONCEPTOS	INCREMENTO	DISMINUCION
	<b>PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS</b>	<b>465,079.84</b>	<b>518,779.84</b>
	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
530104	Energía Eléctrica		518,779.84
	<b>UNIDAD DE TALENTO HUMANO</b>	<b>8,160.00</b>	
530606	Contratación de profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de APP		
	<b>DEPARTAMENTO DE OPERACIONES</b>	<b>37,240.00</b>	
530601	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada		
	<b>DEPARTAMENTO TECNICO</b>	<b>419,679.84</b>	
530402	Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos No.1 y No. 2	9,000.00	
530402	Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos No. 1 y No. 2	13,000.00	
530605	Estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	74,000.00	
530604	Fiscalización del estudio de mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	5,600.00	
	<b>Reconstrucción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa del área operativa</b>	<b>318,079.84</b>	
530604	Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del área operativa	18,792.00	
530417	Reconstrucción del Circuito Eléctrico para separar el área administrativa del área operativa	140,655.41	
840104	Adquisición de generador eléctrico; de transformadores eléctricos y celda de protección	158,632.43	
	<b>TOTALES</b>	<b>518,779.84</b>	<b>518,779.84</b>

Elaborado: Ing. Elsy Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Mayo, 08 del 2019







**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA	
<b>5</b>		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,200,384.55</b>	<b>256,615.52</b>	<b>943,769.03</b>	<b>17,690.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>958,019.03</b>	
<b>51</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>827,105.00</b>	<b>195,673.73</b>	<b>631,431.27</b>	<b>2,850.00</b>	<b>-</b>	<b>634,281.27</b>	
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	534,500.00	127,427.55	407,072.45			407,072.45	
510106		SALARIOS UNIFICADOS	90,500.00	22,614.00	67,886.00			67,886.00	
510203		DECIMO TERCER SUELDO	54,500.00	5,513.66	48,986.34			48,986.34	
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	16,000.00	13,264.98	2,735.02			2,735.02	
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	1,560.00	390.00	1,170.00			1,170.00	
510509		SUBROGACION	3,600.00	474.36	3,125.64	100.00		3,225.64	
510512		APORTE PATRONAL	65,645.00	15,333.54	50,311.46	100.00		50,411.46	
510601		FONDO DE RESERVA	54,300.00	8,256.48	46,043.52			46,043.52	
510602									
<b>53</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>278,687.55</b>	<b>33,461.47</b>	<b>245,226.08</b>	<b>14,840.00</b>	<b>3,440.00</b>	<b>256,626.08</b>
<b>5301</b>		<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>22,643.00</b>	<b>5,307.86</b>	<b>17,335.14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,335.14</b>	
530101		AGUA POTABLE	100.00	-	100.00			100.00	
	ADM.	Uso y aprovechamiento de aguas subterráneas Pozo No. 1 y 2	100.00	-	100.00			100.00	
530105		TELECOMUNICACIONES	21,270.00	5,230.61	16,039.39			16,039.39	
	PROCESOS	Registro de dominios	300.00	-	300.00			300.00	
		Servicio de Internet Banda Ancha 15 MB simétrico 1:1 Fijo por fibra óptica	19,030.00	4,833.92	14,196.08			14,196.08	
	ADM.	Servicio telefónico convencional	1,940.00	396.69	1,543.31			1,543.31	
530106		SERVICIO DE CORREO	1,273.00	77.25	1,195.75			1,195.75	
	ADM.	Envío de correspondencia institucional a nivel nacional (Enero a Nov. 2019) y Dic./2018							
<b>5302</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>38,156.00</b>	<b>7,965.99</b>	<b>30,190.01</b>	<b>-</b>	<b>1,050.00</b>	<b>29,140.01</b>	
530201		TRANSPORTE DE PERSONAL	30,837.00	7,708.80	23,128.20			23,128.20	
	ADM.	Servicio de Transporte para movilizar a Servidores APPB (4 unidades) (Enero a Nov.2019) y Dic. /2018	30,837.00	7,708.80	23,128.20			23,128.20	
530202		FLETES Y MANIOBRAS	200.00	-	200.00			200.00	
	ADM.	Fletes varios	200.00	-	200.00			200.00	
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	100.00	-	100.00			100.00	
	ADM.	Recarga de extintores de vehículos	100.00	-	100.00			100.00	
530204		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	3,325.00	144.74	3,180.26		300.00	2,880.26	
	ADM.	Para gastos varios de todas las dependencias	2,000.00	144.74	1,855.26			1,855.26	
	ADM	Impresión logotipo vehículos oficiales	500.00		500.00		300.00	200.00	
	ADM/FINAN CIERO	Empastado de documentos de recaudación	825.00	-	825.00			825.00	
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	1,194.00	112.45	1,081.55		400.00	681.55	
	ADM.	Lavada de toallas, manteles, banderas, alfombras, persianas, muebles y otros gastos varios de aseo, para todas las dependencias de	1,194.00	112.45	1,081.55		400.00	681.55	
530246		Servicio de identificación-Marcación, autenticación, rastreo-monitoreo, seguimiento y/o trazabilidad	1,500.00		1,500.00		350.00	1,150.00	
	ADM	Servicio de Monitoreo y rastreo de vehículos institucional	1,500.00		1,500.00		350.00	1,150.00	
530248		EVENTOS OFICIALES	1,000.00	-	1,000.00			1,000.00	
	ADM.	Evento oficial, autorizado por la máxima autoridad de la entidad	1,000.00	-	1,000.00			1,000.00	





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA
5303		TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	35,198.00	11,404.83	23,793.17	1,050.00	-	24,843.17
530301		PASAJES AL INTERIOR	17,000.00	5,841.68	11,158.32	1,050.00		12,208.32
	UATH	Movilización de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	17,000.00	5,841.68	11,158.32	1,050.00		12,208.32
530303		VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	13,950.00	5,563.15	8,386.85			8,386.85
	UATH	Gastos de hospedaje y alimentación de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	13,950.00	5,563.15	8,386.85			8,386.85
530306		VIATICOS POR GASTOS DE RESIDENCIAS	4,248.00	-	4,248.00			4,248.00
	UATH	Asignación por gastos del Gerente General	4,248.00	-	4,248.00			4,248.00
5304		INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	18,276.00	1,021.47	17,254.53	12,700.00	1,200.00	28,754.53
530402		Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (instalación, mantenimiento y reparación)				8,500.00		8,500.00
	PROCESOS	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB				7,000.00		7,000.00
	ADM.	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales				1,500.00		1,500.00
530403		Mobiliarios (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	3,000.00	110.00	2,890.00	1,500.00		4,390.00
	ADM.	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	3,000.00	110.00	2,890.00	1,500.00		4,390.00
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	10,976.00	304.20	10,671.80	1,500.00	1,000.00	11,171.80
	ADM.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo aires acondicionados	8,176.00	304.20	7,871.80		700.00	7,171.80
		Mantenimiento telefonos y central telefonica	1,000.00	-	1,000.00		300.00	700.00
		Mantenimiento e instalación: copiadoras, otras maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	1,800.00	-	1,800.00	1,500.00		3,300.00
530405		Vehiculos (Servicio para mantenimiento y reparación)	4,300.00	607.27	3,692.73		200.00	3,492.73
	ADM.	Servicio mantenimiento y reparación vehículo	4,000.00	584.87	3,415.13		200.00	3,215.13
		Mantenimiento de motos, triciclos y bicicletas	300.00	22.40	277.60			277.60
530417		INFRAESTRUCTURA				1,200.00		1,200.00
	ADM.	Mantenimiento correctivos de elementos de infraestructura				1,200.00		1,200.00
5305		ARRENDAMIENTO DE BIENES	240.00	102.32	137.68	-	-	137.68
530502		Edificios, Locales y Residencias-Parqueaderos-Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	240.00	102.32	137.68			137.68
	ADM.	Egresos por el alquiler de edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	240.00	102.32	137.68			137.68
5306		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	40,900.00	-	40,900.00	1,000.00	-	41,900.00
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada						
530602		Servicios de Auditoría						
530604		Fiscalización e inspecciones técnicas				1,000.00		1,000.00
	ADM	Servicio de inspección técnica e informe para diagnóstico de estado de aires acondicionados de APPB				500.00		500.00
	ADM	Servicio de inspección técnica de estado de bienes sin uso en bodega				500.00		500.00
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	13,000.00	-	13,000.00			13,000.00
	UATH	Contratación de Servicios odontológico para jubilados	13,000.00	-	13,000.00			13,000.00





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA
530612	UATH	Capacitacion a servidores públicos	27,900.00	-	27,900.00			27,900.00
5307		<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>	<b>27,854.00</b>	<b>-</b>	<b>27,854.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27,854.00</b>
530701		Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	6,000.00	-	6,000.00			6,000.00
	PROCESOS	Migración del portal web de equipo y plataforma Joomla a WordPress con optimización de sistema operativo Centos y Servicios	6,000.00	-	6,000.00			6,000.00
530702		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	5,300.00	-	5,300.00			5,300.00
	PROCESOS	Renovación Licencia ESILEC PRO	1,800.00		1,800.00			1,800.00
		Renovación Licencias antivirus y spam	3,500.00		3,500.00			3,500.00
530704		Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	16,554.00		16,554.00			16,554.00
	PROCESOS	Mantenimiento preventivo y correctivo SO linux de servicios de correos y portal web	4,754.00	-	4,754.00			4,754.00
		Mantenimiento Preventivo de equipos informáticos	5,800.00	-	5,800.00			5,800.00
		Mantenimiento Correctivo de equipos informáticos	6,000.00	-	6,000.00			6,000.00
		Mantenimiento Correctivo software de central telefónica y extensión de servicios.		-	-			-
5308		<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>89,420.55</b>	<b>7,659.00</b>	<b>81,761.55</b>	<b>90.00</b>	<b>1,190.00</b>	<b>80,661.55</b>
530801		Alimentos y Bebidas	35,950.00	339.80	35,610.20		300.00	35,310.20
	UATH	Beneficio de Comisariato a Jubilados: Art. 41 octavo contrato colectivo de trabajo	34,000.00		34,000.00		250.00	33,750.00
	ADM.	Adquisición de Bidones de Agua	1,950.00	339.80	1,610.20		50.00	1,560.20
530802		Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para uniformes militares y policiales; y, Carpas	14,200.00	-	14,200.00			14,200.00
	ADM.	Uniformes de todo el personal Código de Trabajo (14)	3,000.00	-	3,000.00			3,000.00
		Uniformes LOSEP	11,200.00	-	11,200.00			11,200.00
530803		Combustibles y Lubricantes	7,200.00	3,414.58	3,785.42			3,785.42
	ADM.	Combustibles para vehículos	6,000.00	3,047.00	2,953.00			2,953.00
		Lubricantes, líquidos, aditivos y grasas para vehículos	1,200.00	367.58	832.42			832.42
530804		Materiales de Oficina	15,935.55	617.18	15,318.37		90.00	15,228.37
	ADM.	Materiales de oficina para stock de bodega y requerimientos de varias oficinas	13,600.55	617.18	12,983.37			12,983.37
	ADM/FINANCIERO	Facturas, N/C, N/D, comprobantes retencion, papel continuo, pastas	1,025.00	-	1,025.00		90.00	935.00
	ADM.	Caja para guardar documentos y ligas	1,310.00	-	1,310.00			1,310.00
530805		Materiales de aseo	2,800.00	2,357.50	442.50			442.50
	ADM.	Materiales de aseo para stock para todas las dependencias de la entidad	2,800.00	2,357.50	442.50			442.50
530806		Herramientas y Equipos Menores	-	-	-			-
	ADM.	Herramientas para uso de jardinería y varios trabajos	-	-	-			-
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	3,935.00	127.40	3,807.60		500.00	3,307.60
	ADM.	Materiales para uso en oficinas y trabajos que realizan personal del Código de Trabajo	1,200.00	127.40	1,072.60		200.00	872.60
		Materiales para instalación y desmontaje de aires acondicionados (no incluye repuestos) nuevos y usados	2,000.00		2,000.00		300.00	1,700.00
		Adquisición de materiales para archivos de documentos financiero	735.00		735.00			735.00
530813		Repuestos y Accesorios	8,500.00	802.54	7,697.46		200.00	7,497.46





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03-2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA
	ADM	Repuestos y accesorios para vehiculos terrestres	5,500.00	362.10	5,137.90			5,137.90
		Repuestos para aires acondicionados	1,500.00	440.44	1,059.56			1,059.56
		Repuestos para copiadoras y otros repuestos para bienes institucionales	1,500.00		1,500.00		200.00	1,300.00
530819	ADM.	Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	900.00	-	900.00		100.00	800.00
		Adquisición de insumos para mantenimiento de áreas verdes	900.00	-	900.00		100.00	800.00
530820	ADM./FINANCIERO	Menaje y accesorios descartables	-	-	-	90.00		90.00
		Adquisición de cortina tipo persiana para oficina del Departamento Financiero				90.00		90.00
5314		<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	<b>6,000.00</b>	<b>-</b>	<b>6,000.00</b>			<b>6,000.00</b>
531407	PROCESOS	Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	6,000.00	-	6,000.00			6,000.00
		Adquisición de discos duros, memorias, tarjetas de video, tarjetas de red, tarjetas madre, fuentes de poder, cargadores, y otras partes y repuestos para los equipos informáticos de la entidad	6,000.00	-	6,000.00			6,000.00
57		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>37,800.00</b>	<b>3,324.91</b>	<b>34,475.09</b>			<b>34,475.09</b>
5701		<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>3,300.00</b>	<b>1,206.80</b>	<b>2,093.20</b>			<b>2,093.20</b>
570102	ADM.	Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	3,300.00	1,206.80	2,093.20			2,093.20
		Matriculación de vehículos ,reintegro de pago de peajes y parqueos, y otros	1,600.00	1,206.80	393.20			393.20
		Tasas pavimentación y vía pública y otros tasas	1,700.00	-	1,700.00			1,700.00
5702		<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	<b>34,500.00</b>	<b>2,118.11</b>	<b>32,381.89</b>			<b>32,381.89</b>
570201	ADM.	Seguros	34,500.00	2,118.11	32,381.89			32,381.89
		Prima de todos los ramos asegurados	32,000.00	2,118.11	29,881.89			29,881.89
		Rastreo satelital vehiculos		-	-			-
		Deducibles siniestros, Nuevas inclusiones por bienes que se adquieran	2,500.00		2,500.00			2,500.00
58		<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>56,792.00</b>	<b>24,155.41</b>	<b>32,636.59</b>			<b>32,636.59</b>
5802		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO</b>	<b>56,792.00</b>	<b>24,155.41</b>	<b>32,636.59</b>			<b>32,636.59</b>
580209	UATH	A Jubilados patronales	56,792.00	24,155.41	32,636.59			32,636.59
8		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,200.00</b>		<b>42,200.00</b>
84		<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,200.00</b>		<b>42,200.00</b>
8401		<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,200.00</b>		<b>42,200.00</b>
840104	ADM.	Maquinarias y Equipos (De larga duración)	-	-	-	2,700.00		2,700.00
		2 aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU (Documentación y archivo)	-	-	-	2,700.00		2,700.00
840107	PROCESOS	Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	-	-	-	39,500.00		39,500.00
		Scanners (3)	-	-	-	3,500.00		3,500.00
		Impresoras multifunción (6)	-	-	-	6,000.00		6,000.00
		Computadoras de Escritorio.- 20	-	-	-	30,000.00		30,000.00
840402	PROCESOS	Licencias Computacionales						
		Licencias IP						
9		<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>12,400.00</b>	<b>6,113.07</b>	<b>6,286.93</b>	<b>100.00</b>		<b>6,386.93</b>
99		<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>12,400.00</b>	<b>6,113.07</b>	<b>6,286.93</b>	<b>100.00</b>		<b>6,386.93</b>
9901		Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores	12,400.00	6,113.07	6,286.93	100.00		6,386.93





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	C O N C E P T O	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	12,400.00	6,113.07	6,286.93	100.00		6,386.93
		TOTAL GASTOS PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL USD...	1,212,784.55	262,728.59	950,055.96	59,990.00	3,440.00	1,006,605.96

Elaborado: Ing. Elsy Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradas

Puerto Bolívar, 08 de mayo del 2019





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	
<b>5</b>		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>958,019.03</b>	<b>101,118.55</b>	<b>120,355.01</b>	<b>130,236.37</b>	<b>101,466.37</b>	<b>100,268.26</b>	<b>89,402.37</b>	<b>94,902.37</b>	<b>95,822.37</b>	<b>124,447.36</b>	
<b>51</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>634,281.27</b>	<b>67,519.27</b>	<b>67,344.91</b>	<b>66,783.27</b>	<b>66,783.27</b>	<b>66,219.27</b>	<b>66,219.27</b>	<b>66,219.27</b>	<b>66,119.27</b>	<b>101,073.47</b>	
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	407,072.45	44,950.00	44,950.00	44,950.00	44,950.00	44,950.00	44,950.00	44,950.00	44,950.00	47,472.45	
510106		SALARIOS UNIFICADOS	67,886.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,582.00	
510203		DECIMO TERCER SUELDO	48,986.34	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	32,986.34	
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	2,735.02	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	335.02	
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	1,170.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	
510509		SUBROGACION	3,225.64	400.00	425.64	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	600.00
510512		APORTE PATRONAL	6,750.84	1,600.00	1,400.00	964.00	964.00	400.00	400.00	400.00	400.00	300.00	322.84
510601		FONDO DE RESERVA	50,411.46	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.27	5,601.30
510602			46,043.52	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	6,043.52
<b>53</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>256,626.08</b>	<b>29,654.28</b>	<b>45,265.10</b>	<b>33,337.10</b>	<b>30,737.10</b>	<b>28,491.10</b>	<b>19,237.10</b>	<b>24,737.10</b>	<b>25,757.10</b>	<b>19,410.10</b>
<b>5301</b>		<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>17,335.14</b>	<b>1,879.00</b>	<b>1,979.00</b>	<b>1,879.00</b>	<b>2,179.00</b>	<b>1,879.00</b>	<b>1,879.00</b>	<b>1,879.00</b>	<b>1,879.00</b>	<b>1,903.14</b>	
530101		AGUA POTABLE	100.00		100.00	-	-	-	-	-	-	-	
	ADM.	Uso y aprovechamiento de aguas subterráneas Pozo No. 1 y 2	100.00		100.00								
530105		TELECOMUNICACIONES	16,039.39	1,748.00	1,748.00	1,748.00	2,048.00	1,748.00	1,748.00	1,748.00	1,748.00	1,755.39	
	PROCESOS	Registro de dominios	300.00				300.00						
		Servicio de Internet Banda Ancha 15 MB simétrico 1:1 Fijo por fibra optica	14,196.08	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,577.00	1,580.08	
	ADM.	Servicio telefónico convencional	1,543.31	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	175.31	
530106		SERVICIO DE CORREO	1,195.75	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	147.75	
	ADM.	Envío de correspondencia institucional a nivel nacional(Enero a Nov. 2019) y Dic./2018											
<b>5302</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>29,140.01</b>	<b>2,872.60</b>	<b>5,147.60</b>	<b>3,872.60</b>	<b>2,872.60</b>	<b>2,872.60</b>	<b>2,872.60</b>	<b>2,872.60</b>	<b>2,872.60</b>	<b>2,884.21</b>	
530201		TRANSPORTE DE PERSONAL	23,128.20	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,571.40	
	ADM.	Servicio de Transporte para movilizar a Servidores APPB (4 unidades) (Enero a Nov.2019) y Dic. /2018	23,128.20	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,569.60	2,571.40	
530202		FLETES Y MANIOBRAS	200.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	24.00	
	ADM.	Fletes varios	200.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	24.00	





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	100.00	-	100.00							
	ADM.	Recarga de extintores de vehiculos	100.00		100.00							
530204		Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	2,880.26	206.00	1,231.00	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	207.26
	ADM.	Para gastos varios de todas las dependencias	1,855.26	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	206.00	207.26
	ADM	Impresión logotipo vehiculos oficiales	200.00		200.00							
	ADM/FINANCIERO	Empastado de documentos de recaudación	825.00		825.00							
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	681.55	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	81.55
	ADM.	Lavada de toallas, manteles, banderas, alfombras, persianas, muebles y otros gastos varios de aseo, para todas las dependencias de	681.55	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	81.55
530246		Servicio de identificación-Marcación, autenticación, rastreo-monitoreo, seguimiento y/o trazabilidad	1,150.00		1,150.00							
	ADM	Servicio de Monitoreo y rastreo de vehiculos institucional	1,150.00		1,150.00							
530248		EVENTOS OFICIALES	1,000.00	-	-	1,000.00	-	-	-	-	-	-
	ADM.	Evento oficial, autorizado por la máxima autoridad de la entidad	1,000.00			1,000.00						
5303		TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	24,843.17	3,697.00	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,635.00	2,701.17
530301		PASAJES AL INTERIOR	12,208.32	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,408.32
	UATH	Movilización de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	12,208.32	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	1,408.32
530303		VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	8,386.85	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	938.85
	UATH	Gastos de hospedaje y alimentación de Servidores dentro del país, por comisiones de servicios	8,386.85	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	931.00	938.85





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
530306		VIATICOS POR GASTOS DE RESIDENCIAS	4,248.00	1,416.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00
	UATH	Asignación por gastos del Gerente General	4,248.00	1,416.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00	354.00
5304		INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	28,754.53	1,735.00	2,592.50	10,957.50	1,892.50	1,892.50	1,892.50	3,957.50	1,912.50	1,922.03
530402		Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (instalación, mantenimiento y reparación)	8,500.00	-	187.50	7,187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50
	PROCESOS	Mantenimiento de la red pasiva del área de servidores, edificios administrativos y conectividad CCTV de APPB	7,000.00			7,000.00						
	ADM.	Mantenimiento correctivo de edificios y locales institucionales	1,500.00		187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50	187.50
530403		Mobiliarios (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	4,390.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	494.00
	ADM.	Mantenimiento de mobiliarios de todas las dependencias de la entidad	4,390.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	487.00	494.00
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	11,171.80	701.00	1,401.00	2,766.00	701.00	701.00	701.00	2,766.00	721.00	713.80
	ADM.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo aires acondicionados	7,171.80	335.00	335.00	2,400.00	335.00	335.00	335.00	2,400.00	355.00	341.80
		Mantenimiento telefonos y central telefonica	700.00	-	700.00							
		Mantenimiento e instalación: copiadoras, otras maquinarias y equipos; Desmontaje y Montaje de aires	3,300.00	366.00	366.00	366.00	366.00	366.00	366.00	366.00	366.00	372.00
530405		Vehículos (Servicio para mantenimiento y reparación)	3,492.73	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	387.00	396.73
	ADM.	Servicio mantenimiento y reparación vehiculo	3,215.13	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	357.00	359.13
		Mantenimiento de motos, triciclos y bicicletas	277.60	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	37.60
530417		INFRAESTRUCTURA	1,200.00	160.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00
	ADM.	Mantenimiento correctivos de elementos de infraestructura	1,200.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	172.00
5305		ARRENDAMIENTO DE BIENES	137.68	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	9.68
530502		Edificios, Locales y Residencias-Parqueaderos-Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	137.68	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	9.68





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
	ADM.	Egresos por el alquiler de edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios	137.68	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	9.68
5306		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	41,900.00	4,544.00	5,544.00	4,544.00	4,544.00	4,544.00	4,544.00	4,544.00	4,544.00	4,548.00
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			-	-	-	-	-	-	-	-
530602		Servicios de Auditoría										
530604		Fiscalización e inspecciones técnicas	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-	-	-	-	-
	ADM	Servicio de inspección técnica e informe para diagnóstico de estado de aires acondicionados de APPB	500.00		500.00							
	ADM	Servicio de inspección técnica de estado de bienes sin uso en bodega	500.00		500.00							
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	13,000.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,448.00
	UATH	Contratación de Servicios odontológico para jubilados	13,000.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,444.00	1,448.00
530612	UATH	Capacitación a servidores públicos	27,900.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00	3,100.00
5307		GASTOS EN INFORMÁTICA	27,854.00	1,800.00	11,500.00	3,300.00	-	6,754.00	-	-	4,500.00	-
530701		Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	6,000.00	-	6,000.00	-	-	-	-	-	-	-
	PROCESOS	Migración del portal web de equipo y plataforma Joomla a WordPress con optimización de sistema operativo Centos y Servicios	6,000.00		6,000.00							
530702		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	5,300.00	1,800.00	3,500.00	-	-	-	-	-	-	-
	PROCESOS	Renovación Licencia ESILEC PRO	1,800.00	1,800.00								
		Renovación Licencias antivirus y spam	3,500.00		3,500.00							
530704		Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	16,554.00	-	2,000.00	3,300.00	-	6,754.00	-	-	4,500.00	-
		Mantenimiento preventivo y correctivo SO linux de servicios de correos y portal web	4,754.00					4,754.00				
	PROCESOS	Mantenimiento Preventivo de equipos informáticos	5,800.00			3,300.00					2,500.00	





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		Mantenimiento Correctivo de equipos informáticos	6,000.00		2,000.00			2,000.00	-		2,000.00	
		Mantenimiento Correctivo software de central telefónica y extensión de servicios.	-									
5308		<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>80,661.55</b>	<b>13,110.68</b>	<b>14,351.00</b>	<b>6,133.00</b>	<b>16,598.00</b>	<b>5,398.00</b>	<b>5,398.00</b>	<b>8,833.00</b>	<b>5,398.00</b>	<b>5,441.87</b>
530801		Alimentos y Bebidas	35,310.20	10,779.68	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,067.00	3,061.52
	UATH	Beneficio de Comisariato a Jubilados: Art. 41 octavo contrato colectivo de trabajo	33,750.00	10,606.68	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,894.00	2,885.32
	ADM.	Adquisición de Bidones de Agua	1,560.20	173.00	173.00	173.00	173.00	173.00	173.00	173.00	173.00	176.20
530802		Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para uniformes militares y policiales; y, Carpas	14,200.00	-	-	-	11,200.00	-	-	3,000.00	-	-
	ADM.	Uniformes de todo el personal Código de Trabajo (14)	3,000.00							3,000.00		
		Uniformes LOSEP	11,200.00		-		11,200.00					
530803		Combustibles y Lubricantes	3,785.42	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	420.00	425.42
	ADM.	Combustibles para vehículos	2,953.00	328.00	328.00	328.00	328.00	328.00	328.00	328.00	328.00	329.00
		Lubricantes, líquidos, aditivos y grasas para vehículos	832.42	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	96.42
530804		Materiales de Oficina	15,228.37	747.00	8,810.00	747.00	747.00	747.00	747.00	1,182.00	747.00	754.37
	ADM.	Materiales de oficina para stock de bodega y requerimientos de varias oficinas	12,983.37	747.00	7,000.00	747.00	747.00	747.00	747.00	747.00	747.00	754.37
	ADM/FINANCIERO	Facturas, N/C, N/D, comprobantes retencion, papel continuo, pastas	935.00		500.00	-				435.00		
	ADM.	Caja para guardar documentos y ligas	1,310.00		1,310.00							
530805		Materiales de aseo	442.50	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	50.50
	ADM.	Materiales de aseo para stock para todas las dependencias de la entidad	442.50	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	50.50
530806		Herramientas y Equipos Menores	-		-	-	-	-	-	-	-	-
	ADM.	Herramientas para uso de jardinería y varios trabajos	-									





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	3,307.60	284.00	284.00	1,019.00	284.00	284.00	284.00	284.00	284.00	300.60
	ADM.	Materiales para uso en oficinas y trabajos que realizan personal del Código de Trabajo	872.60	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	104.60
		Materiales para instalación y desmontaje de aires acondicionados (no incluye repuestos) nuevos y usados	1,700.00	188.00	188.00	188.00	188.00	188.00	188.00	188.00	188.00	196.00
		Adquisición de materiales para archivos de documentos financiero	735.00			735.00						
530813			Repuestos y Accesorios	7,497.46	831.00	831.00	831.00	831.00	831.00	831.00	831.00	831.00
	ADM	Repuestos y accesorios para vehículos terrestres	5,137.90	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	577.90
		Repuestos para aires acondicionados	1,059.56	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	123.56
		Repuestos para copiadoras y otros repuestos para bienes institucionales	1,300.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	148.00
530819		Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	800.00	-	800.00	-	-	-	-	-	-	-
	ADM.	Adquisición de insumos para mantenimiento de áreas verdes	800.00		800.00							
530820		Menaje y accesorios descartables	90.00	-	90.00	-	-	-	-	-	-	-
	ADM./FINANCIERO	Adquisición de cortina tipo persiana para oficina del Departamento Financiero	90.00		90.00							
5314		<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	<b>6,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,500.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,500.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>	<b>-</b>
531407		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	6,000.00	-	1,500.00	-	-	2,500.00	-	-	2,000.00	-
	PROCESOS	Adquisición de discos duros, memorias, tarjetas de video, tarjetas de red, tarjetas madre, fuentes de poder, cargadores, y otras partes y repuestos para los equipos informáticos de la entidad	6,000.00		1,500.00			2,500.00			2,000.00	
57		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>34,475.09</b>	<b>320.00</b>	<b>4,120.00</b>	<b>26,491.00</b>	<b>321.00</b>	<b>1,932.89</b>	<b>321.00</b>	<b>321.00</b>	<b>321.00</b>	<b>327.20</b>





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
5701		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,093.20	43.00	1,743.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	49.20
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	2,093.20	43.00	1,743.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	49.20
	ADM.	Matriculación de vehículos ,reintegro de pago de peajes y parqueos, y otros	393.20	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	49.20
		Tasas pavimentación y vía pública y otros tasas	1,700.00		1,700.00							
5702		SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	32,381.89	277.00	2,377.00	26,448.00	278.00	1,889.89	278.00	278.00	278.00	278.00
570201	ADM.	Seguros	32,381.89	277.00	2,377.00	26,448.00	278.00	1,889.89	278.00	278.00	278.00	278.00
		Prima de todos los ramos asegurados	29,881.89		2,100.00	26,170.00		1,611.89				
		Rastreo satelital vehiculos	-		-							
		Deducibles siniestros, Nuevas inclusiones por bienes que se adquieran	2,500.00	277.00	277.00	278.00	278.00	278.00	278.00	278.00	278.00	278.00
58		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	32,636.59	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
5802		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	32,636.59	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
580209	UATH	A Jubilados patronales	32,636.59	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,636.59
8		GASTOS DE CAPITAL	42,200.00	-	2,700.00	-	-	39,500.00	-	-	-	-
84		BIENES DE LARGA DURACION	42,200.00	-	2,700.00	-	-	39,500.00	-	-	-	-
8401		BIENES MUEBLES	42,200.00	-	2,700.00	-	-	39,500.00	-	-	-	-
840104		Maquinarias y Equipos (De larga duración)	2,700.00	-	2,700.00	-	-	-	-	-	-	-
	ADM.	2 aires acondicionados tipo split 36000 BTU y 60000 BTU (Documentación y archivo9	2,700.00		2,700.00							
840107		Equipos, sistemas y paquetes informáticos.	39,500.00					39,500.00				
	PROCESOS	Scanners (3)	3,500.00					3,500.00				
		Impresoras multifunción (6)	6,000.00					6,000.00				
		Computadoras de Escritorio.- 20	30,000.00					30,000.00				
840402		Licencias Computacionales										





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019**  
**PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL -CRONOGRAMA EJECUCION METAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	PROCESOS	Licencias IP										
9		APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	6,386.93	-	6,386.93	-	-	-	-	-	-	-
99		OTROS PASIVOS	6,386.93	-	6,386.93	-	-	-	-	-	-	-
9901		Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores	6,386.93	-	6,386.93	-	-	-	-	-	-	-
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	6,386.93		6,386.93							
		TOTAL GASTOS PROGRAMA ADMINISTRACION CENTRAL USD...	1,006,605.96	101,118.55	129,441.94	130,236.37	101,466.37	139,768.26	89,402.37	94,902.37	95,822.37	124,447.36

Elaborado: Ing. Ely Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras

Puerto Bolívar, 08 de mayo del 2019





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31/03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA	
5		<b>GASTO CORRIENTE</b>	1,217,171.96	138,138.52	1,079,033.44	183,450.00	544,079.84	698,403.60	
51		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	453,999.00	110,444.25	343,554.75	4,950.00	7,800.00	340,704.75	
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	314,067.00	77,722.17	236,344.83		7,000.00	229,344.83	
510106		SALARIOS UNIFICADOS	9,912.00	2,478.00	7,434.00			7,434.00	
510203		DECIMO TERCER SUELDO	29,500.00	1,782.57	27,717.43			27,717.43	
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	11,000.00	8,589.39	2,410.61			2,410.61	
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	120.00	30.00	90.00			90.00	
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	-	-	-	4,800.00			4,800.00
510510		SERVICIOS PERSONALES	25,400.00	6,345.00	19,055.00			19,055.00	
510513		ENCARGOS	-	-	-	150.00			150.00
510601		APORTE PATRONAL	34,500.00	8,413.70	26,086.30		800.00		25,286.30
510602		FONDO DE RESERVA	29,500.00	5,083.42	24,416.58				24,416.58
53		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	763,172.96	27,884.27	735,288.69	158,500.00	538,279.84	357,898.85	
5301		<b>Servicios Básicos</b>	573,740.03	1,835.58	571,904.45	-	518,779.84	53,124.61	
530104	ADM/TECNICO	Energía eléctrica	573,560.03	1,809.56	571,750.47	-	518,779.84	52,970.63	
530105		Telecomunicaciones	180.00	26.02	153.98	-		153.98	
	ADM/PROTECCION	Uso de Frecuencias de radios transmisores	180.00	26.02	153.98	-		153.98	
5302		<b>Servicios Generales</b>	104,085.45	25,556.29	78,509.16	-	-	78,509.16	
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	1,578.00	-	1,578.00	-	-	1,578.00	
	ADM/PROTECCION	Recarga de extintores, ubicados en diferentes sectores de la Entidad	1,578.00	-	1,578.00	-	-	1,578.00	
530208		Servicio de Seguridad y Vigilancia	100,987.45	25,556.29	75,431.16	-	-	75,431.16	
	ADM/PROTECCION	Servicios de seguridad y vigilancia a personas, bienes e instalaciones portuarias	100,987.45	25,556.29	75,431.16	-	-	75,431.16	
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00	
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Disposición final de desechos ambientales peligrosos y no peligrosos (cartuchos, pilas, baterías, fluorescentes, etc.).	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00	
5304		<b>Instalación, mantenimiento y reparación</b>	61,152.48	302.40	60,850.08	31,100.00	7,000.00	84,950.08	
530402		Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	18,912.48	-	18,912.48	23,100.00	4,000.00	38,012.48	
	TECNICO	Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB			-	9,000.00		9,000.00	
		Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB			-	13,000.00		13,000.00	
		Mantenimiento y reparación de las baterías sanitarias de oficinas y de servicios públicos de los edificios administrativos de APPB	2,412.48		2,412.48			2,412.48	
		Mantenimiento, reparación y adecuación del Archivo General del edificio administrativo N°1	6,500.00		6,500.00			6,500.00	
		Adecuación e instalación de mesón de H°A° con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo N°1			-	1,100.00		1,100.00	
		Reparación de cableado y conectores de los componentes de circuito cerrado de TV.	4,000.00		4,000.00		4,000.00	-	
		Mantenimiento y adecuación de ventanas, puertas, paneles divisorios y rejas de protección de edificios del área administrativa de APPB	6,000.00		6,000.00			6,000.00	
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	8,940.00	302.40	8,637.60	100.00	3,000.00	5,737.60	
	ADM/PROTECCION	Operación, mantenimiento y guardiana de repelidora	1,440.00	302.40	1,137.60		-	1,137.60	
		Instalación, mantenimiento y reparación radios portátiles				100.00			
		Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema del circuito cerrado de televisión	6,000.00	-	6,000.00		3,000.00	3,000.00	
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Calibración de balanzas que mide desechos sólidos	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00	
530417		<b>INFRAESTRUCTURA</b>	33,300.00	-	33,300.00	7,900.00	-	41,200.00	
		Mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial y canales recolectores de A.A.L.L.	1,600.00	-	1,600.00	-	-	1,600.00	



**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL  
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

INDICADOR DE DESEMPEÑO	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31-03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DEMINUCION	SALDO CON REFORMA	
	TECNICO	Mantenimiento y reparación de plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Cabotaje Adyacente a las instalaciones de APPB	7,900.00		7,900.00			7,900.00	
		Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB	15,800.00		15,800.00			15,800.00	
		Mantenimiento de tapas, tapones, rejillas eléctricas e hidrosanitario y gabinetes de implementos del sistema contra incendios y de circuito de cámaras del área administrativa	2,500.00		2,500.00			2,500.00	
		Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del muelle de Jambelí				7,900.00			7,900.00
		Mantenimiento y reparación de la líneas trifásicas del tendido eléctrico aéreo y de los tableros eléctricos de distribución, tablero capacitor de los edificios del área administrativa de APPB	5,500.00		5,500.00				5,500.00
5306		<b>Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados</b>	-	-	-	125,000.00		125,000.00	
530601		Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada				37,240.00		37,240.00	
530601	DPTO.OPERACIONES	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada				37,240.00		37,240.00	
530604		Fiscalización e Inspecciones Técnicas				5,600.00		5,600.00	
	TECNICO	Fiscalización del estudio de Mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar				5,600.00		5,600.00	
530605		ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS				74,000.00		74,000.00	
	TECNICO/OPERACIONES	Estudio de mantenimiento reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar				74,000.00		74,000.00	
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios				8,160.00		8,160.00	
	TALENTO HUMANO	Contratación de Profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de la APP				8,160.00		8,160.00	
5308		<b>Bienes de uso y consumo corriente</b>	24,165.00	-	24,165.00	-	10,500.00	13,665.00	
530802		Vestuario-Lencería-Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	-		-				
530803		Combustibles y Lubricantes	3,522.00	-	3,522.00			3,522.00	
	TECNICO	Adquisición de combustibles y lubricantes							
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	15,500.00	-	15,500.00	-	5,700.00	9,800.00	
	TECNICO	Materiales electricos, construcción y plomeria							
530813		Repuestos y Accesorios	5,143.00		5,143.00		4,800.00	343.00	
	TECNICO	Repuestos y accesorios para generadores transformador de celda 4	3,643.00		3,643.00		3,300.00	343.00	
		Para radios de comunicación y otros							
	ADM/PROTECCION	Para radios de comunicación y otros	1,500.00		1,500.00		1,500.00	-	
5314		<b>Bienes no depreciables</b>	50.00		50.00	2,400.00	-	2,450.00	
531411		Partes y Repuestos				1,400.00		1,400.00	
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales; y, de baterías y cargadores de radios portátiles				1,400.00		1,400.00	
531407		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos				1,000.00		1,000.00	
	ADM/PROTECCION	Adquisición de 5 discos duros, para sistema de vigilancia CCTV				1,000.00		1,000.00	
531406	TECNICO	Cizalla tipo manual de 24" corta pernos-alambres y cables	50.00		50.00			50.00	

*Revisado*

*10/4*





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL  
PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS**

POSTURA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE CARGAR	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2019	DEVENGADO AL 31/03/2019	SALDO POR DEVENGAR	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO CON REFORMA
57		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	-	-	-	-	-	-
5701		<b>Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>	-	-	-	-	-	-
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	-	-	-	-	-	-
	ADM	Licencia Ambiental	-	-	-	-	-	-
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, licencias, etc.	-	-	-	-	-	-
8		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	-	-	-	6,000.00	-	6,000.00
84		<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>				6,000.00		6,000.00
8401		<b>BIENES MUEBLES</b>				6,000.00		6,000.00
840107		Equipos, sistemas y paquetes informáticos				6,000.00		6,000.00
	ADM/PROTECCION	Adquisición de dos monitores de 43 pulgadas y cámara DOMO						
		<b>RECONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO ELÉCTRICO PARA SEPARAR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA OPERATIVA</b>				318,079.84		318,079.84
53		<b>ESTUDIOS Y FISCALIZACIONES</b>				159,447.41		159,447.41
5306		CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS				18,792.00		18,792.00
530604		FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS				18,792.00		18,792.00
		Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa						
5304		<b>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>				140,655.41		140,655.41
530417		INFRAESTRUCTURA				140,655.41		140,655.41
	TECNICO	Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa						
84		<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>				158,632.43		158,632.43
8401		<b>BIENES MUEBLES</b>				158,632.43		158,632.43
840104		<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>				158,632.43		158,632.43
		Adquisición de generador eléctrico trifásico				93,075.30		93,075.30
		Adquisición de transformadores eléctricos trifásicos				24,974.51		24,974.51
		Adquisición de celda de protección				40,582.62		40,582.62
9		<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	590.00	-	590.00	-		590.00
99		<b>OTROS PASIVOS</b>	590.00	-	590.00	-		590.00
9901		<b>Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores</b>	590.00	-	590.00	-		590.00
990102		Obligaciones de ejercicios anteriores en gastos de bienes y servicios	590.00	-	590.00			590.00
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	590.00	-	590.00			590.00
		<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS USD...</b>	<b>1,217,761.96</b>	<b>138,138.52</b>	<b>1,079,623.44</b>	<b>487,529.84</b>	<b>544,079.84</b>	<b>1,023,073.44</b>

Elaborado: Ing. Eley Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradas

Puerto Bolívar, 08 de mayo del 2019





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN METAS PRESUPUESTARIAS**

MATERIA PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	GALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	
5		<b>GASTO CORRIENTE</b>	698,403.60	62,157.00	123,869.48	105,561.67	78,583.67	84,133.66	62,267.00	54,822.48	54,023.35	71,965.29	
51		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	340,704.75	35,133.00	34,783.00	35,383.00	35,383.00	35,383.00	35,383.00	35,383.00	35,389.83	58,483.92	
510105	Unidad de Talento Humano	REMUNERACIONES UNIFICADAS	229,344.83	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,482.00	25,488.83	25,482.00	
510106		SALARIOS UNIFICADOS	7,434.00	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00	826.00	
510203		DECIMO TERCER SUELDO	27,717.43	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	23,717.43	
510204		DECIMO CUARTO SUELDO	2,410.61	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	410.61	
510304		COMPENSACION POR TRANSPORTE	90.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	
510509		HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	4,800.00	300.00	100.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	
510510		SERVICIOS PERSONALES	19,055.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	2,115.00	
510513		ENCARGOS	150.00	150.00									
510601		APORTE PATRONAL	25,286.30	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	
510602		FONDO DE RESERVA	24,416.58	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	
53		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	367,698.85	27,024.00	89,086.48	70,178.87	44,200.67	48,750.66	26,884.00	19,439.48	18,633.52	13,501.37	
5301		<b>Servicios Básicos</b>	53,124.61	6,017.00	6,017.00	6,017.00	6,017.00	6,017.00	6,017.00	6,017.00	6,017.00	4,988.61	
530104	ADM/TECNICO	Energía eléctrica	52,970.63	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	4,970.63	
530105		Telecomunicaciones	153.98	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.98	
	ADM/PROTECCION	Uso de Frecuencias de radios transmisores	153.98	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.98	
5302		<b>Servicios Generales</b>	78,508.16	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,881.00	8,381.00	8,383.16	
530203		Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de extintores	1,578.00			1,578.00							
	ADM/PROTECCION	Recarga de extintores, ubicados en diferentes sectores de la Entidad	1,578.00			1,578.00							
530208		Servicio de Seguridad y Vigilancia	75,431.16	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,383.16	
	ADM/PROTECCION	Servicios de seguridad y vigilancia a personas, bienes e instalaciones portuarias	75,431.16	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,381.00	8,383.16	
530209		Servicios de Aseo: Vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público	1,500.00							1,500.00			
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Disposición final de desechos ambientales peligrosos y no peligrosos (cartuchos, pilas, baterías, fluorescentes, etc.)	1,500.00							1,500.00			
5304		<b>Instalación, mantenimiento y reparación</b>	84,950.08	12,626.00	31,038.48	10,576.00	8,076.00	11,126.00	11,126.00	126.00	126.00	126.60	
530402		Edificios, locales-Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	38,012.48	12,500.00	3,512.48			11,000.00	11,000.00				
		Mantenimiento de pintura exterior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	9,000.00					4,500.00	4,500.00				
		Mantenimiento de pintura interior de los Edificios Administrativos N°1 y N°2 de APPB	13,000.00					6,500.00	6,500.00				
		Mantenimiento y reparación de las baterías sanitarias de oficinas y de servicios públicos de los edificios administrativos de APPB	2,412.48		2,412.48								





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN METAS PRESUPUESTARIAS**

INTERVENCIÓN PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE EJECUCION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
	TECNICO	Mantenimiento, reparación y adecuación del Archivo General del edificio administrativo N°1	6,500.00	6,500.00									
		Adecuación e instalación de mesón de H°A° con lavabo en el Departamento Financiero del Edificio Administrativo N°1	1,100.00		1,100.00								
		Reparación de cableado y conectores de los componentes de circuito cerrado de TV.	-										
		Mantenimiento y adecuación de ventanas, puertas, paneles divisorios y rejas de protección de edificios del área administrativa de APPB	6,000.00	6,000.00									
530404		Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	5,737.60	126.00	4,626.00	226.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	129.60	
	ADM/PROTECCION	Operación, mantenimiento y guardiana de repetidora	1,137.60	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	129.60	
		Instalación, mantenimiento y reparación radios portátiles				100.00							
		Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema del circuito cerrado de televisión	3,000.00		3,000.00								
	ADM/PROTECCION/AMBIENTAL	Calibración de balanzas que mide desechos sólidos	1,500.00		1,500.00								
530417		INFRAESTRUCTURA	41,200.00	-	22,900.00	10,350.00	7,950.00	-	-	-	-	-	
	TECNICO	Mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial y canales recolectores de AA.LL.	1,600.00		1,600.00								
		Mantenimiento y reparación de plataformas flotantes norte y sur del Muelle de Cabotaje Adyacente a las instalaciones de APPB	7,900.00		7,900.00								
		Mantenimiento y Reparación del Cerramiento Perimetral Sur del Área Administrativa de APPB	15,800.00			7,850.00	7,950.00						
		Mantenimiento de tapas, tapones, rejillas eléctricas e hidrosanitario y gabinetes de implementos del sistema contra incendios y de circuito de cámaras del área administrativa	2,500.00			2,500.00							
		Mantenimiento y reparación de las plataformas flotantes norte y sur del muelle de Jambell	7,900.00		7,900.00								
		Mantenimiento y reparación de la líneas trifásicas del tendido eléctrico aéreo y de los tableros eléctricos de distribución, tablero capacitor de los edificios del área administrativa de APPB	5,500.00		5,500.00								
5306		Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados	125,000.00	-	38,600.00	40,228.67	21,726.67	21,726.66	1,360.00	1,360.00	-	-	
530601	<i>Quince</i>	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	37,240.00	-	37,240.00								





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN METAS PRESUPUESTARIAS**

INDICADOR PRESUPUESTARIO	AREA RESPONSABLE DE CATEGORIA	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
530601	DPTO.OPERACIONES	Consultoría para la implementación de procedimientos técnicos necesarios para el fortalecimiento de la facultad de control de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar en la Alianza Público Privada	37,240.00		37,240.00							
530604		Fiscalización e Inspecciones Técnicas	5,600.00			1,866.67	1,866.67	1,866.66				
	TECNICO	Fiscalización del estudio de Mantenimiento, reparación, rediseño y ampliación del muelle de cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	5,600.00			1,866.67	1,866.67	1,866.66				
530605		ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	74,000.00		-	37,000.00	18,500.00	18,500.00				
	TECNICO/OPERACIONES	Estudio de mantenimiento reparación, rediseño y ampliación del Muelle de Cabotaje adyacente a Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	74,000.00			37,000.00	18,500.00	18,500.00				
530606		Honorarios por contratos civiles de Servicios	8,160.00		1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00		
	TALENTO HUMANO	Contratación de Profesional para fortalecer equipo de trabajo en el subproceso de Gestión de Inversión, para el control de la APP	8,160.00		1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00		
<b>5308</b>		<b>Bienes de uso y consumo corriente</b>	<b>13,865.00</b>	<b>-</b>	<b>4,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,500.00</b>	<b>-</b>	<b>2,055.48</b>	<b>4,109.52</b>	<b>-</b>
530802		Vestuario-Lencería-Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad										
530803		Combustibles y Lubricantes	3,522.00								3,522.00	
	TECNICO	Adquisición de combustibles y lubricantes										
530811		Insumos Materiales y Suministros para la construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación y contra incendios	9,800.00		4,000.00	2,000.00		1,500.00		1,712.48	587.52	
	TECNICO	Materiales electricos, construcción y plomería										
530813		Repuestos y Accesorios	343.00							343.00		
	TECNICO	Repuestos y accesorios para generadores transformador de celda 4	343.00							343.00		
		Para radios de comunicación y otros										
	ADM/PROTECCION	Para radios de comunicación y otros										
<b>5314</b>		<b>Bienes no depreciables</b>	<b>2,450.00</b>	<b>-</b>	<b>1,050.00</b>	<b>1,400.00</b>						
531411		Partes y Repuestos	1,400.00			1,400.00						
	ADM/PROTECCION	Adquisición de Antena VHF de fibra y materiales; y, de baterías y cargadores de radios portátiles	1,400.00			1,400.00						
531407		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00		1,000.00							
	ADM/PROTECCION	Adquisición de 5 discos duros, para sistema de vigilancia CCTV	1,000.00		1,000.00							





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR  
CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN METAS PRESUPUESTARIAS**

INDICADOR PRESUPUESTARIO	AREA RESPONSABLE DE CLASIFICACION	CONCEPTO	SALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
531406	TECNICO	Cizalla tipo manual de 24" corta pernos-alambres y cables	50,00		50,00							
57		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	-		-	-	-	-	-	-	-	-
5701		<b>Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>	-		-	-	-	-	-	-	-	-
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	-		-	-	-	-	-	-	-	-
	ADM	Licencia Ambiental	-		-	-	-	-	-	-	-	-
570102		Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, licencias, etc.	-		-	-	-	-	-	-	-	-
8		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	6,000.00		6,000.00							
84		<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	6,000.00		6,000.00							
8401		<b>BIENES MUEBLES</b>	6,000.00		6,000.00							
840107		Equipos, sistemas y paquetes informáticos	6,000.00		6,000.00							
	ADM/PROTECCION	Adquisición de dos monitores de 43 pulgadas y cámara DOMO										
		<b>RECONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO ELÉCTRICO PARA SEPARAR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA OPERATIVA</b>	318,079.84			86,698.00	86,698.00	86,698.00	57,985.84			
53		<b>ESTUDIOS Y FISCALIZACIONES</b>	159,447.41			44,698.00	44,698.00	44,698.00	25,353.41	-	-	-
5306		<b>CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS</b>	18,792.00			4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	-	-	-
530604		<b>FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS</b>	18,792.00			4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	-	-	-
		Fiscalización de la reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	-									
5304		<b>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	140,655.41			40,000.00	40,000.00	40,000.00	20,655.41	-	-	-
530417		<b>INFRAESTRUCTURA</b>	140,655.41			40,000.00	40,000.00	40,000.00	20,655.41	-	-	-
	TECNICO	Reconstrucción del circuito eléctrico para separar el área administrativa del Área Operativa	-									
84		<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>	158,632.43			42,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-	-	-
8401		<b>BIENES MUEBLES</b>	158,632.43			42,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-	-	-
840104		<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	158,632.43			42,000.00	42,000.00	42,000.00	32,632.43	-	-	-
		Adquisición de generador eléctrico trifásico	93,075.30			25,000.00	25,000.00	25,000.00	18,075.30			
		Adquisición de transformadores eléctricos trifásicos	24,974.51			7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,974.51			
		Adquisición de celda de protección	40,582.62			10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,582.62			
9		<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	590.00		590.00							
99		<b>OTROS PASIVOS</b>	590.00		590.00							
9901		<b>Obligaciones no reconocidas, ni pagadas de ejercicios anteriores</b>	590.00		590.00							
990102		Obligaciones de ejercicios anteriores en gastos de bienes y servicios	590.00		590.00							





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**  
**CUARTA MODIFICACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS - CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN METAS PRESUPUESTARIAS**

UNIDAD PRESUPUESTARIA	AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCION	CONCEPTO	BALDO CON REFORMA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	UATH	Obligaciones de años anteriores por Gasto de Personal	590.00		590.00							
		<b>TOTAL GASTOS PROGRAMA DESARROLLO Y SERVICIOS PORTUARIOS USD...</b>	<b>1,023,073.44</b>	<b>62,157.00</b>	<b>130,459.48</b>	<b>192,259.67</b>	<b>166,261.67</b>	<b>170,831.66</b>	<b>120,252.84</b>	<b>54,822.48</b>	<b>54,023.35</b>	<b>71,985.29</b>

Elaborado: Ing. Eley Valarezo Tobar - Asistente Financiero

Fuente: Requerimientos de Unidades Administrativas Concentradoras

Puerto Bolívar, 08 de mayo del 2019